



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Miguel Pochuta **Chimaltenango**

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM</p> <p>408</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Pochuta y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Miguel Pochuta, Chimaltenango. Guatemala: SEGEPLAN/DPT 2010.</p> <p><i>87 p. : il.,; 27 cm. Anexos .(Serie: PDM SEGEPLAN, CM 408)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Miguel Pochuta, Chimaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 55348375 - 53239663

<http://www.wix.com/munipochuta/home>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

José Benjamín Vásquez Reyes
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo San Miguel Pochuta, Chimaltenango.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Ángel Eduardo Pineda Nieto
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chimaltenango.

Equipo facilitador del proceso

José Luis López
Director Municipal de Planificación, San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Ronaldo Ticas / Vilma Rabinal
Facilitadores del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Obdulio Ronaldo Ticas Morán
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chimaltnango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución geográfica y demografía.....	9
6.1.1. Ubicación geográfica.....	9
6.1.2. Demografía.....	11
6.2. Historia, cultura e identidad.....	15
6.3. Dimensiones.....	16
6.3.1 Dimensión Social.....	16
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	35
6.3.4 Dimensión político institucional.....	50
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial –MDTA-.....	54
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	58
7.1. Visión de Desarrollo.....	58
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	59
7.3. Ejes de Desarrollo.....	62
7.4. Matrices de Planificación.....	68
VIII. BIBLIOGRAFIA	74
IX. ANEXOS	76
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	79

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Pobreza extrema.....	15
Cuadro No. 2 Cobertura de servicio de salud.....	17
Cuadro No. 4 Morbilidad general (primeras consultas).....	18
Cuadro No. 5 Mortalidad por grupos de edad.....	19
Cuadro No. 6 Causas de mortalidad general.....	20
Cuadro No. 7 Infraestructura educativa.....	25
Cuadro No. 8 Tasa interanual de escolaridad.....	26
Cuadro No. 9 Tipo de local.....	29
Cuadro No. 11 Uso de la tierra.....	43
Cuadro No. 13 Productores (as) agrícolas individuales y jurídicos.....	46
Cuadro No. 14 Asociaciones u organizaciones.....	50

Cuadro No. 15 Problemáticas-potencialidades y ejes de desarrollo	62
--	----

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Población por sexo	11
Gráfico No. 2 Crecimiento poblacional	12
Gráfico No. 3 Pirámide poblacional.....	13
Gráfico No. 5 Porcentaje de población por grupo étnico.....	14

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	34
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	41
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	49
Mapa No. 4 Dimensión político institucional	53
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual	57
Esquema Geográfico No. 2 Modelo De Desarrollo Territorial Futuro	61

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del municipio, San Miguel Pochuta, Chimaltenango	9
---	---

Índice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1. Saneamiento ambiental.....	68
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo social	70
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3	72

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	22
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	23
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	24
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	27
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	39

SINER

Siglas y Acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
DMP	Dirección Municipal de Planificación
MDTF	Modelos de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Plan Estratégico Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIPECIF	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
SLP	Sistema de Lugares Poblados
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACIÓN



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO ADMINISTRACIÓN 2,008 – 2,012

San Miguel Pochuta 25 de Febrero de 2,011

La corporación Municipal de San Miguel Pochuta municipio del departamento de Chimaltenango, conocedora y consciente de las necesidades, pero también de las potencialidades del municipio y sus habitantes, motivo suficientemente para solicitarle, al presidente del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), Lic. Héctor Noel López Rustrián para que a través de la Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia, se ejecutara el proyecto Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el cual pueda tener un alcance de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, de San Miguel Pochuta.

La Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia (SEGEPLAN) elabora un perfil del proyecto el cual comparte con esta corporación municipal en el cual incluye:

- La participación de la sociedad organizada del municipio, ejemplo: Cocodes, Comités de Mujeres, Ongs, representantes de salud, Educación, empresa privada, la propia corporación Municipal, Etc.
- Realización de talleres con la dirección de Facilitadores de la Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
- Evaluación Constante de Avance del proyecto, y su presentación Final.

La municipalidad convoca a la sociedad civil organizada a participar en los diferentes talleres, los asistentes plantearon los problemas sociales, culturales, económicos, políticos, de infraestructura, en Educación, Salud, Ambiental y de comunicaciones, los diferentes planteamientos causaron información valiosa, que también permitió conocer las potencialidades con las que cuenta el municipio, recursos que deben ser aprovechados en su máxima expresión.

El presente proyecto tiene una magnitud que alcanza desde el año 2,010, hasta el año 2,025; 15 años que serán evaluados y monitoreados constantemente para conocer su avance y hacer las enmiendas necesarias y pertinentes según sean las circunstancias.

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) ha sido elaborado con la participación de la sociedad civil organizada con dedicación y responsabilidad sabiendo que atiende y satisfaga la demanda de los habitantes del municipio, en servicios básicos indispensables para alcanzar un mejor nivel de vida, erradicar la pobreza extrema y la pobreza, el analfabetismo y la desigualdad para propiciar el desarrollo humano en toda su plenitud.

La Corporación Municipal de San Miguel Pochuta hace sus mejores votos porque el contenido del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) sea el instrumento guía metodológico para el municipio de San Miguel Pochuta para los próximos 15 años, y que la sociedad del municipio haga incidencia para que sea respetado el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y que todo esfuerzo aquí plasmado tenga vigencia y consecuencia positiva, Para San Miguel Pochuta.

Atentamente:


José Benjamín Vázquez Rojas
Alcalde Municipal
Por el Honorable Concejo Municipal



TEL: 4216-9829
POCHUTA: "VALLE ESCONDIDO DE CHIMALTENANGO"

CORREO ELECTRÓNICO: MUNIPOCHUTA@YAHOO.ES
SECRETARÍA MUNICIPAL

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Miguel Pochuta del departamento de Chimaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*,

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El municipio no cuenta con antecedentes de procesos de planificación de desarrollo municipal. El único referente que existe es el proceso PET (Plan Estratégico Territorial), realizado en el año 2006 y a una escala departamental, es decir, los planes resultantes agrupaban a varios municipios. Su objetivo era identificar proyectos estratégicos que contribuyeran al desarrollo sostenible del departamento de Chimaltenango teniendo un horizonte de 15 años, es decir, al 2023.

Así, este proceso dio una primera regionalización funcional del territorio departamental que se definió en los siguientes términos: 1) Territorio Agro-turístico. 2) Territorio Industrial. 3) Territorio Agro-productivo. 4) Boca-costa. San Miguel Pochuta, entonces, junto con los municipios de Yepocapa y Acatenánigo constituyen el territorio de Boca-costa.

Las expectativas generadas entre autoridades locales y actores sociales por este primer esfuerzo de planificar el desarrollo, llevó a SEGEPLAN a impulsar un proceso más extensivo, integrando las escalas municipales, departamentales y regionales con la planificación de los ministerios sectoriales, a efectos de reconstituir un Sistema Nacional de Planificación que logre vincular las políticas públicas, el proceso de planificación en sus diversas escalas territoriales y la inversión pública. El proceso de planificación territorial en el municipio de San Miguel Pochuta, es parte de este esfuerzo nacional con un horizonte estratégico hasta el 2025.

Este proceso de Planificación en el municipio, inicio en el año 2009, contando con la participación de actores claves, quienes en conjunto con los delegados de SEGEPLAN, han construido este análisis como un Diagnóstico y un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, constituyéndose como una herramienta que permitirá articular la situación actual con la situación de futuro, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del ámbito municipal. (SEGEPLAN 2009).

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de San Miguel Pochuta, corresponde a la fase del proceso metodológico de la planificación territorial, la cual tiene como función entregar una primera impresión de la situación actual del municipio, con sus problemáticas y potencialidades.

El Diagnóstico, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1. Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de San Miguel Pochuta es uno de los dieciséis que conforman el departamento de Chimaltenango, ubicado en la parte sur del departamento. Su territorio lo constituyen 170 kms² que en la parte norte es cerril, formando un gran cañón por el que descende el río Nicán, uno de los seis que bañan las fértiles tierras que se hacen más accesibles en las partes media y baja del municipio.

Por su ubicación, San Miguel Pochuta tiene un clima templado, lo que permite una diversidad de cultivos. Tiene una altitud que oscila entre los 600 mts y los 2,550 mts sobre el nivel del mar.

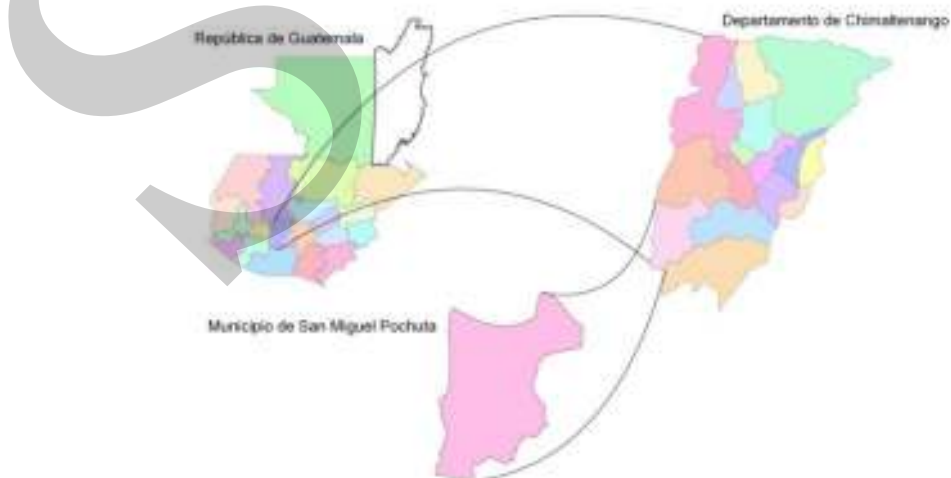


Figura No. 1 Ubicación del municipio, San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Distancia en kms del municipio a la cabecera departamental

A la cabecera departamental de Chimaltenango por el sur, vía ciudad capital, 192 kilómetros. A la cabecera departamental de Chimaltenango, vía las Trampas, 181 kilómetros. A la cabecera departamental de Chimaltenango, vía Godínez/San Miguel Pochuta 113 kms. y 75 kilómetros a la ciudad capital.

Vías de Acceso

Para llegar a San Miguel Pochuta, es necesario recorrer 19 kilómetros asfaltados en su totalidad, desde Patulul Suchitepéquez. Su distancia hacia Acatenango es de 48 kilómetros. Sus carreteras aunque son importantes, son de terracería y muy estrechas e intransitables durante el invierno, no así con vehículo de doble tracción. Existió una carretera que comunicaba con el municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, ingresando por la 4ta. Calle Final, la que inexplicablemente fue abandonada, con lo que se perdió una importante vía para el intercambio comercial. Todas las comunidades están conectadas con la cabecera municipal por caminos interiores en regulares condiciones con dificultad para el acceso en la época de invierno. A continuación se describen algunas distancias:

De San Miguel Pochuta hacia la Ciudad Capital por la carretera del sur, vía Patulul 138 kilómetros.

A la cabecera departamental de Chimaltenango por el sur vía ciudad capital, 192 kilómetros.

A la cabecera departamental de Chimaltenango, vía los Encuentros 196 kilómetros.

A la cabecera departamental de Chimaltenango, vía las Trampas 181 kilómetros.

A la cabecera departamental de Chimaltenango, vía Godínez San Miguel Pochuta 75 kilómetros.

b. Colindancia

Limita al Norte con el municipio de Patzún, Chimaltenango; al sur con el municipio de Patulul, de Suchitepéquez; al Oriente con los municipios de Acatenango y San Pedro Yepocapa, de Chimaltenango; y al Poniente con San Lucas Tolimán, del municipio de Sololá.

En lo que se refiere a la topografía del municipio, es bastante accidentada en la parte norte y plana en la parte sur. Sitúa a la cabecera municipal en los 950.00 msnm, ubicándose en las coordenadas Latitud 14° 32' 37"; Longitud 91° 05' 20", formando parte del territorio Bocacosta según el Plan Estratégico Territorial.

c. Estructura espacial

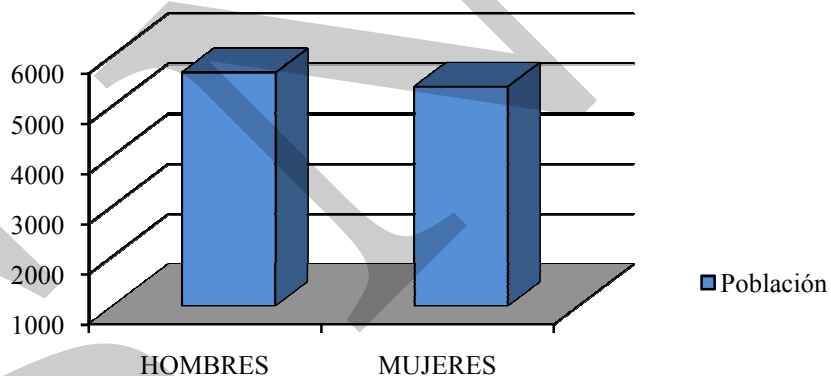
Según el Diagnóstico de la Comisión Interinstitucional realizado en San Miguel Pochuta, el municipio cuenta actualmente con: 11 Aldeas, 7 caseríos, 26 fincas y 10 pequeños parcelarios.

6.1.2. Demografía

a. Población

Según el XI censo de población del año 2002 del INE, la población para ese año en el municipio era de 9,842 habitantes, de los cuales 5,034(51%) eran hombres y 4,808(49%) mujeres. El municipio según proyecciones 2009, cuenta con una población aproximada de 11,032 habitantes. (INE, 2002).

**Gráfico No. 1 Población por sexo
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**



Fuente: INE 2002

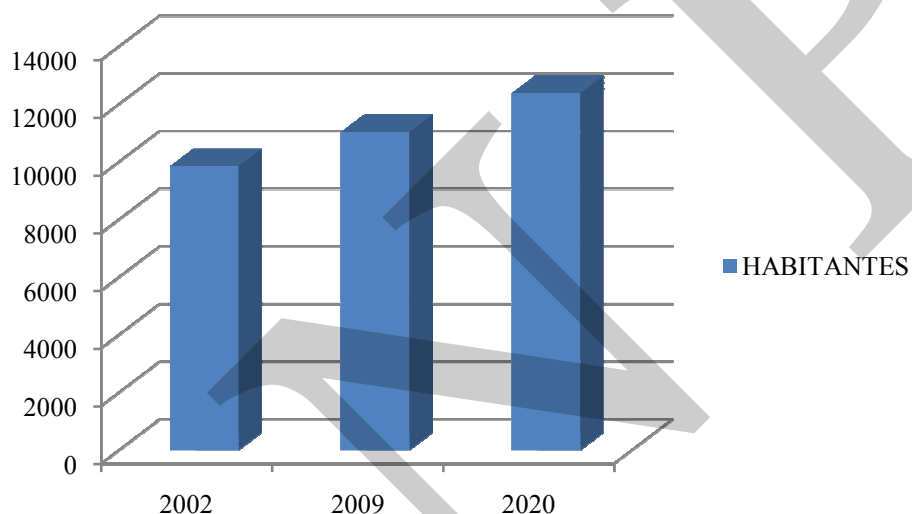
b. Crecimiento poblacional

La población en el año 1980 era de 19,576 habitantes aproximadamente y como antecedente a considerar es preciso señalar que la población de San Miguel Pochuta es la única en el departamento de Chimaltenango, que en vez de aumentar ha disminuido, como se puede observar cuando se compara con datos de 1980. Las principales causas de este fenómeno son: caída de precios del café, abandono de las fincas por parte de los

propietarios, conflictos patrono-trabajador, por el surgimiento de sindicatos y nuevas políticas de trabajo en el que el campesino no percibe sus prestaciones. Este éxodo de Pochutecos sigue dándose especialmente en el área rural (fincas). (SEGEPLAN, 2009a)

El crecimiento poblacional a partir del año 2002 al 2009 registra una tasa de crecimiento de 1.6, mientras que del año 2009 para el año 2020 se proyecta un crecimiento del 1.05 por año, lo que da una proyección de 12,376 habitantes en el 2,020, la cual no sobrepasa la tasa departamental que es 2.77 crecimiento anual del 2009 al 2020.

**Gráfico No. 2 Crecimiento poblacional
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**



Fuente: INE 2002

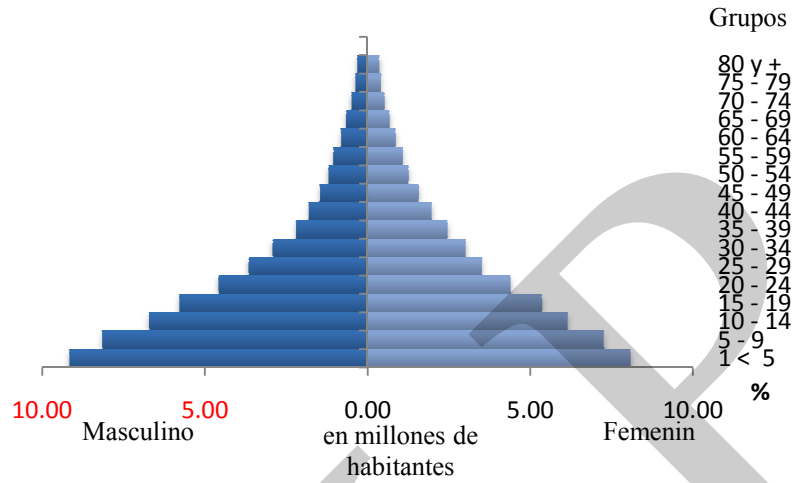
c. Población por grupos de edad

El 35% de la población es menor de quince años, lo que es un indicador de la capacidad de reemplazo del segmento de la Población Económicamente Activa –PEA. A la vez, la alta presencia de población joven en el municipio genera mayores demandas de servicios como salud, educación, empleo, recreación, etc.

Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta en la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según Censo 2002 del INE.

Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional –INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia. A continuación se muestra la pirámide poblacional.

**Gráfico No. 3 Pirámide poblacional
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

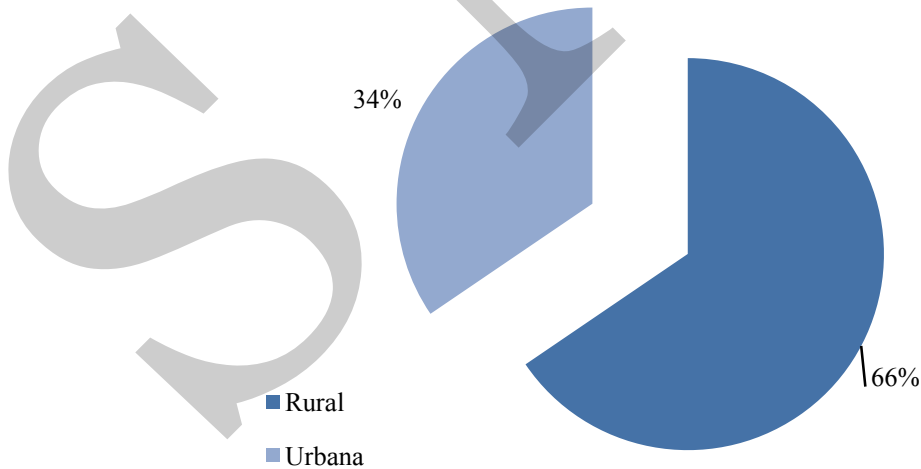


Fuente: Proyecciones de INE 2009

d. Concentración y densidad poblacional

El 65% del municipio pertenece al área rural, mientras que el 35% restante constituye el área urbana.

**Gráfico No. 4 Población área urbana y área rural
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

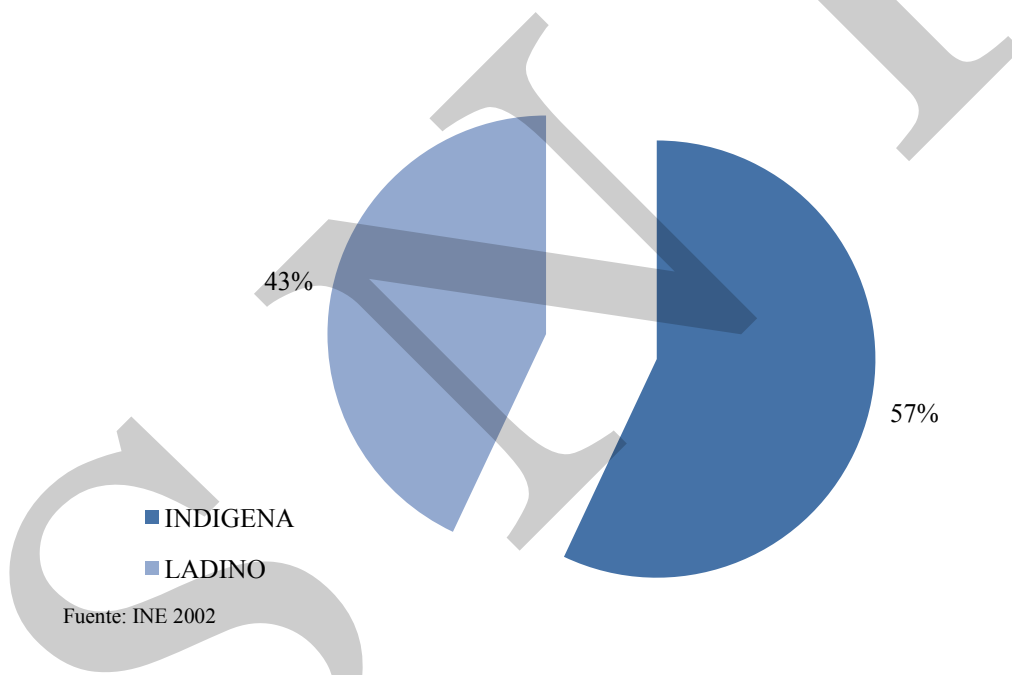


Fuente: INE 2002.

e. Población por grupo étnico

Con el transcurrir de los años, San Miguel Pochuta se fue poblando con nuevas familias provenientes de diferentes municipios, tanto de Chimaltenango como de otros departamentos, fenómeno provocado por el prestigio que adquirió el nuevo municipio por la fertilidad de sus tierras. La presencia de diferentes culturas en el municipio, provocó entre otros, que San Miguel Pochuta no tuviera un traje típico propio y que su idioma materno proveniente de San Miguel Pochuta, el Kaqchikel, se deformara y perdiera jerarquía, dando paso al castellano. Por esta razón, resulta que los dos idiomas que se hablan en el municipio actualmente, son el Kaqchikel y el español. Actualmente, se estima que el 57% de la población es indígena y el 43% ladina

Gráfico No. 5 Porcentaje de población por grupo étnico
San Miguel Pochuta, Chimaltenango



f. Condición de vida

La pobreza es un problema que se manifiesta en diferentes niveles, tales como bajos ingresos, bajos niveles de educación, poca o ninguna posibilidad de optar a oportunidades productivas, así como también es asociada a las malas condiciones de salud. (SNU, 2008)

**Cuadro No. 1 Pobreza extrema
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total					
Año base= '94	Última estimación= 2002	Meta Nacional	Meta Municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
4.1	12.0	11.4	2.1	-0.7	-10.0

Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

El cuadro anterior, ubica al municipio de San Miguel Pochuta, en el décimo lugar a nivel departamental, lo que revela un nivel bajo de desarrollo socio-económico en el contexto departamental y nacional. Tomando como base el año 1994, la tasa de extrema pobreza se situaba en 4.1 lo que significa para el municipio bajar a la mitad (2.05) para el 2015 para cumplir con la meta del ODM 1. Para ello se define la brecha que existe entre la última medición del 2002 (12.0) y la meta municipal (2.1), lo que da una brecha del – 10.0 como un indicador de lo que falta para el cumplimiento de la meta en el municipio y que representa un gran reto para el mismo, pues lo ubica dentro de los municipios más pobres del departamento.⁶

g. Flujos migratorios⁷

Anualmente recibe aproximadamente 2,200 migrantes provenientes de los departamentos del Quiche, Suchitepéquez, Sololá y Huehuetenango.

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

Originalmente San Miguel Pochuta era aldea de Patzún, se conocía con el nombre de Caprera. Estaba habitada por familias patzunerías descendientes de los coyotes y se asentaron en la pequeña planicie donde hoy se ubica la cabecera municipal.

Luego de constantes gestiones de los pobladores, el 6 de Julio de 1,882 la aldea Caprera fue elevada a la categoría de municipio, adoptando su nuevo nombre “Pochuta”. Sus habitantes, eminentemente católicos, consagraron el nuevo municipio a la protección del Arcángel San Miguel, lo que influyó para que en adelante se identificara como “San Miguel Pochuta”.

⁶ Relacionado con la Meta del País No 1. Y el ODM No 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día (PPA).

⁷ Migración: es el desplazamiento de una persona producido por un cambio de residencia

Etimológicamente, el vocablo Pochuta puede venir del Náhuatl Pachut o Pochotl (Pochotla) que se definen como: lugar de Espinas o lugar de Ceibas. Ambos elementos, espinas y ceibas, fueron comunes para las familias que emigraron hacia estas tierras.

b. Cultura e identidad

La religión católica predomina en la población en un 50%, la evangélica en un 40% y el 10% minoritario pertenece a otras religiones.

c. Costumbres y tradiciones

Festividades

Las fiestas que se realizan en el municipio de San Miguel Pochuta son las siguientes: San Miguel Arcángel, que se celebra el día 29 de septiembre. En dicha celebración se acostumbra a realizar una fiesta con quema de coheteros, piñatas y una procesión del Arcángel.

La cultura del municipio ha recibido la influencia de otras culturas, por lo que se puede decir que es mixta, ya que se han entrelazado estas culturas con el paso del tiempo.

6.3. Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

Dentro de la dimensión social, se analizan aspectos vinculados a salud, seguridad alimentaria, así como algunos indicadores que reflejarán los niveles educativos y el acceso a los servicios básicos para finalmente, exponer la situación de la seguridad y participación ciudadana.

a. Salud

Cobertura

El municipio de San Miguel Pochuta cuenta con una infraestructura de salud insuficiente en cantidad y calidad de atención. El edificio destinado para tal fin, se limita al Centro de Salud tipo “B” que también funciona como un Centro de Atención Permanente –CAP-. (SEGEPLAN, 2009a)

El Centro de Salud atiende en horario de oficina y jornadas de lunes a viernes, mientras el CAP, funciona durante las 24 horas, todos los días de la semana. Además de éstos, existen las instalaciones del IGSS y todos están ubicados en el casco urbano. Estas únicas

entidades de salud, son las encargadas de dotar del servicio de salud a las 11 comunidades que conforman el municipio en urbano y rural.

La percepción de los habitantes manifestada en los talleres participativos organizados en el marco del proceso de planificación, es que en el caso del Centro de Salud, éste no cuentan con suficiente personal, por lo que no se logra atender a toda la población y que el IGSS no da la atención necesaria a sus afiliados, así como carece de suficientes medicamentos, lo que incide negativamente en la salud de sus habitantes. Existen únicamente 3 clínicas privadas en todo el municipio. (SEGEPLAN, 2009a)

Se han creado recientemente, 8 Puestos de Salud Comunitarios, que aunque ya se encuentran en funcionamiento, aún no cuentan con la infraestructura adecuada para ofrecer un servicio total de calidad. Existen 5 farmacias en el área urbana y solamente 1 para toda el área rural. (SEGEPLAN, 2009a)

**Cuadro No. 2 Cobertura de servicio de salud
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Prestación de servicios de salud	2007	2008
Institucional del Ministerio de salud	4,375	4,429
Extensión de cobertura (PSS, ASS)	6,388	6,471

Fuente: MSPAS, 2008

En el municipio de San Miguel Pochuta se registran estadísticas de nacimiento y tasas de natalidad⁸ y de fecundidad⁹, que en lugar de incrementarse año con año, sufren una disminución, motivado principalmente por problemas migratorios que han sido identificados por sus mismos habitantes, como un éxodo poblacional, convirtiendo al municipio en el único con estas características a nivel departamental.

Morbilidad

Las estadísticas de morbilidad, permiten conocer de qué se enferman o padecen los habitantes de determinada región, por eso es importante conocer las primeras causas de morbilidad infantil y general en el municipio de San Miguel Pochuta.

**Cuadro No. 3 Morbilidad infantil (primeras consultas)
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
1	IRAS	372	42.81
2	Neumonías	126	14.50

⁸ La tasa de natalidad responde al total de nacimientos/ población total * 1,000, en este caso, los nacimientos registrados en 2008 fueron de 188 y la población registrada en ese mismo año fue de 10,900, dando una razón de 17.25 nacimientos por cada mil habitantes..

⁹ La tasa de fecundidad se entiende como, el total de nacimientos 2008/mujeres en edad fértil 2008 * 1,000. La población de mujeres en edad fértil comprende a mujeres entre 10 y 54 años.

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
3	Diarreas	65	7.48
4	Dermatitis	25	2.88
5	Micosis	23	2.65
6	Conjuntivitis	22	2.53
7	Pio-dermitis	19	2.19
8	Moniliasis oral	11	1.27
9	Escabiosis	7	0.80
10	Alergia	7	0.80
	Resto de causas	192	22.09
	Total de causas	869	

Fuente: MSPAS. 2008

Debido a los objetivos de los ODM para el tema de la reducción de la mortalidad infantil, es importante dar la prioridad necesaria a este tema, ya que detectando las causas de morbilidad infantil, pueden tomarse acciones oportunas para alcanzar estos objetivos.¹⁰

Para el caso del municipio de San Miguel Pochuta, entre las causas más frecuentes de morbilidad infantil, se encuentran las infecciones respiratorias agudas –IRAS-, ocupando un alto porcentaje dentro de las consultas (14.07%).

Los niños y niñas del municipio, son un sector de la población con mayor susceptibilidad a las amenazas ambientales, por lo que son los más propensos a padecer de infecciones respiratorias y por ende los más afectados.

A continuación se muestran un cuadro en donde se puede conocer, las causas de morbilidad general, así como el porcentaje de casos tanto para el sector masculino, como para el femenino.

**Cuadro No. 4 Morbilidad general (primeras consultas)
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	IRAS	806	41.33	1,144	58.67	1,950
2	Enfermedad péptica	98	23.28	323	76.72	421
3	Neumonía	195	51.18	186	48.82	381
4	Diarreas	142	44.10	180	55.90	322
5	I. T. U.	41	13.76	257	86.24	298
6	Micosis	62	36.05	110	63.95	172
7	Cefalea tensional	30	20.98	113	79.02	143
8	Conjuntivitis	50	38.46	80	61.54	130
9	Pio-dermitis	60	48.00	65	52.00	125
10	Anemia	21	19.44	87	80.56	108
11	Flujo vaginal	0	0.00	96	100.00	96

¹⁰ Relacionado con el ODM No 4. Reducción de la mortalidad de la niñez.

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
12	Amebiasis	31	34.07	60	65.93	91
13	Alergia	26	31.33	57	68.67	83
14	Heridas múltiples	62	75.61	20	24.39	82
15	Amenorrea	0	0.00	79	100.00	79
16	Dermatitis	31	39.74	47	60.26	78
17	Artritis	17	22.67	58	77.33	75
18	Neuralgia/neuritis	7	11.29	55	88.71	62
19	Traumatismos	36	58.06	26	41.94	62
20	Escabiosis	19	35.19	35	64.81	54
	Resto de causas	458	33.65	903	66.35	1,361
	Total de causas	2,192		3,981		6,173

Fuente: MSPAS. 2008

Para el tema de la morbilidad general, se puede apreciar que persiste la tendencia para las IRAS, aunque en este caso se dan en un porcentaje mucho mayor en la población adulta del municipio. Como se aprecia en el cuadro anterior, el padecimiento o frecuencia con la que se presentan las infecciones respiratorias agudas en la población, sobrepasa por amplio margen a las demás causas que son motivo de consultas. Esto puede responder a diversas razones, por ejemplo el nivel de contaminantes en el ambiente, a los diversos cambios de clima y a condiciones deterioradas del hábitat.

Además, según la memoria de estadísticas vitales del distrito de San Miguel Pochuta, registra que del total de personas atendidas en el tema de morbilidad general, el 59% son mujeres, lo que expresa mayor exposición de la población femenina a riesgos de contraer enfermedades.

Mortalidad

La tasa de mortalidad general para el municipio de San Miguel Pochuta es de 2.63, es decir que por cada 1,000 habitantes se registran cerca de 3 muertes anualmente.

Lo importante de notar sobre esta aparente alta tasa de mortalidad, es que la tasa de mortalidad infantil para niños menores de 1 año en el municipio, se sitúa en un 12.90%, mientras en lo relacionado a la tasa de niñez, es decir muertes de niños menores de 5 años, se tiene 0.53%, registrándose 1 muerte durante el 2009.

**Cuadro No. 5 Mortalidad por grupos de edad
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
-------------------------------	-----------------------	-----------	-----------	--------------------

Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	1	155	1,000	6.45
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	0	155	1,000	0.00
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	2	155	1,000	12.90
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	1	1,902	1,000	0.53
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	0	1,700	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0	1,420	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	0	1,227	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	1	988	1,000	1.01
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	1	1,791	1,000	0.56
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	3	750	1,000	4.00
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	5	504	1,000	9.92
Tasa de mortalidad de 60 a más años	16	599	1,000	26.71
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	4	3,367	1,000	1.19
Tasa de mortalidad materna	0	0	100,000	0.00
Razón de mortalidad materna	0	0	100,000	0.00
Tasa de mortalidad General	29	11,036	1,000	2.63

Fuente: MSPAS, 2009

El número de defunciones en el municipio en el año 2009, fue de 29, dando una tasa de 2.63 de mortalidad por mil habitantes.

A continuación se muestran un cuadro en donde se puede conocer, las causas de mortalidad general, así como el porcentaje de casos tanto para el sector masculino, como para el femenino.

**Cuadro No. 6 Causas de mortalidad general
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%	No. Muertes Femeninas	%	Total
1	Infarto Agudo al Miocardio	1	3.45	3	10.34	4
2	Desnutrición Crónica del Adulto	3	10.34	1	3.45	4
3	Cirrosis Hepática	3	10.34	0	0.00	3
4	Hipertensión Arterial	2	6.90	1	3.45	3
5	Asma Bronquial	0	0.00	2	6.90	2
6	Otras Malformaciones Congénitas	1	3.45	1	3.45	2
7	Insuficiencia Renal Crónica	0	0.00	1	3.45	1
8	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	1	3.45	0	0.00	1
9	Diabetes	0	0.00	1	3.45	1
10	Heridas por Proyectoil de Arma de Fuego	1	3.45	0	0.00	1
RESTO DE CAUSAS		4	13.79	3	10.34	7
TOTAL DE CAUSAS		16	55.17	13	44.83	29

Fuente: MSPAS, 2009

Existen también, otro tipo de causas de mortalidad que ameritan atención, como es el caso del SIDA, el cual aunque representa un bajo porcentaje a nivel municipal (2.75%), ocurre en un 67% en casos masculinos y el 33% en casos femeninos, es decir; 2 casos masculinos y 1 femenino¹¹.

La presencia de la enfermedad en el municipio, la poca capacidad institucional de reaccionar en caso de una epidemia y, por ello, la importancia de las campañas preventivas para evitar el incremento de este porcentaje, hacen de esta situación un punto de agenda permanente en los programas de prevención.¹²

Mortalidad infantil y materna

La tasa de mortalidad materna de San Miguel Pochuta es de 0, es decir que no hubo ninguna muerte de mujeres durante o poco después de un embarazo. De manera que el municipio contribuye al cumplimiento del compromiso de país de reducir las muertes maternas (ODM 5), utilizando el sistema de “comadronas”, por lo que amerita especial atención a este alternativa de atención, para fortalecer este sistema, ya que aparte de ser el más elegido por sus habitantes, da buenos resultados.

¹¹ En el caso de la atención al SIDA, existen otras fuentes con datos no oficiales, como las del hospital general de Chimaltenango, que no necesariamente cuadran con los reportados en las memorias de salud del 2008, pero por efecto de validación del tema, se indican solamente los datos oficiales.

¹² Relacionado con la Meta de País No 7, ODM 6 Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y SIDA. Y según apreciación determinada por los datos de la Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito San Miguel Pochuta, 2008.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	6
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

El desafío del municipio, es seguir manteniendo los casos de mortalidad materna en 0, mediante acciones que promuevan la planificación familiar, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	68	43.87
Comadrona	87	56.13
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	155	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas capacitadas, mientras que solo para el 2009 no se registró ningún parto atendido de forma empírica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 29 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN. 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	12.90	0.53
Departamental	21.14	34.97
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.53, y para los menores de un año fue de 12.09.

Para contribuir a reducir las cifras de mortalidad infantil es imprescindible incentivar acciones vinculados a medidas higiénicas, acceso a fuentes de agua mejoradas, servicios sanitarios y jornadas de vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

De los 155 partos registrados, 36 fueron partos en mujeres menores de 20 años, 99 fueron partos en mujeres de 20 a 35 años y 20 en mujeres mayores de 35 años.

Un 34% de las mujeres, según estos datos, buscan realizar su parto fuera de las fronteras del municipio, por lo que los registros de estos partos, se ubican en municipios vecinos. Dando la impresión, que este 34% de mujeres, no prefieren el sistema local de comadronas y buscan por ello atención médica fuera del municipio. (SEGEPLAN, 2009d, MSPAS 2008)

Prevención

En aspectos de inmunizaciones a menores de 1 año: El municipio de San Miguel Pochuta, tuvo una cobertura de 95.26% en lo que se refiere a B.C.G. y en antipolio (O.P.V.) y pentavalente fue de 92.49% para los nacimientos del año 2006.

Mientras tanto, para los niños y niñas de entre 1 y 2 años, el programa de inmunización tuvo una cobertura de 97.23%, es decir que solamente 7 de 253 niños, no recibieron la inmunización de Sarampión, Paperas y Rubiola (S.P.R.). Aunque el porcentaje es sumamente elevado, razonable y aceptable, el reto es obtener el 100% de cobertura en la población de niños y niñas de un año de edad.

b. Seguridad Alimentaria y Nutricional

Con relación a casos de desnutrición, en el municipio de San Miguel Pochuta, según Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos Según

el Análisis de Situación de Salud, Chimaltenango, distrito San Miguel Pochuta, 2008, solamente se registraron 10 casos de desnutrición.

Sin embargo, San Miguel Pochuta se encuentra entre los municipios de Chimaltenango dentro de los más afectados por la desnutrición, tanto aguda como crónica. Actualmente se encuentra a nivel municipal con una prevalencia del 45% en niños menores de 5 años, que va de un 32.7% de moderado a un 12.3% severo. Alcanzando hasta un 55% en comunidades agrarias. Según Información de Atención de partos, cobertura de programas y seguridad alimentaria, según Informe Final Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares de Guatemala, 2008. Claramente estamos hablando de una falta de correspondencia entre dos fuentes oficiales de información.


Es por ello que la vulnerabilidad y la Inseguridad Alimentaria dentro del municipio son altas. Esto se debe principalmente a problemas relacionados con la disponibilidad, el acceso y el consumo de dichos alimentos.

Por tal razón, se deben evaluar las comunidades más pobres y con falta de servicios básicos para iniciar en ellos la implementación de la “Estrategia Nacional de la Reducción de la Desnutrición Crónica –ENRDC- “como proyecto modelo, para poder replicarlo posteriormente en todas las comunidades del municipio y demás municipios del país acosados por este flagelo.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	61.6	12.0
Departamental	60.5%	13.3%
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Miguel Pochuta de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 4.1%
Meta de municipio 2015 = 2.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 12.0%, lo que indica existe una brecha municipal de 1.3%, lo anterior evidencia un crecimiento de los niveles de pobreza en relación con el año 1994.

Para disminuir los índices de pobreza, es necesario la inversión en infraestructura productiva, en donde calles y caminos faciliten la comercialización de productos, así como la capacitación y conformación de organizaciones de productivas y acceso a créditos blandos.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

Infraestructura educativa de San Miguel Pochuta

El municipio de San Miguel Pochuta, atiende el servicio de educación para sus habitantes, con un total de 48 establecimientos educativos de diferentes niveles, de los cuales 37 de ellos son públicos y 11 privados. De este total, solamente 6 de ellos, ofrecen educación básica y 3 diversificada, por lo que los habitantes que requieren este nivel educativo, deben buscar este recurso en municipios vecinos como; Santa Lucía Cotzumalguapa, Patulul, Escuintla o Mazatenango.

La cantidad aproximada de alumnos por aula dentro del sector oficial es de 25 a 30 alumnos, mientras que en el sector privado es de 35 a 40 alumnos. Sobre la calidad de las aulas, en el sector oficial, en su mayoría cuenta con instalaciones propias y adecuadas, aunque algunas de ellas se encuentran en mal estado; en el caso del sector privado, no cuentan con instalaciones apropiadas. Aunque casi un 60% de la población es indígena, solamente existen 2 establecimientos en todo el municipio, que imparten educación bilingüe.

**Cuadro No. 7 Infraestructura educativa
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Nivel educativo	Cantidad	En area urbana	En área rural	Educaion bilingüe
Primaria	19	2	3	4
Básico	6	5	6	7
Diversificado	3	8	9	10
Colegios privados		11	11	12
Escuelas públicas		12	25	2

Fuente: DMP, 2008

La tasa neta de escolaridad¹³, que la tendencia entre los años 2005 a 2006 fue a la baja, mientras que a partir del año 2007 ha registrado aumentos de hasta un 85.49% de tasa neta de cobertura a nivel primario. Esta misma tasa, según el Censo Rápido del MINEDUC para el año 2008, llega al 89.5, dejando una brecha del 10.5 por trabajar. En cuanto a nivel

¹³ La tasa neta de escolaridad indica cuántos niños y niñas en edad escolar están asistiendo, por ejemplo, a la primaria en relación a la población de 7 a 12 años en el año 2008. En el caso de San Miguel Pochuta, los niños y las niñas inscritos correspondientes en ese rango de edad son 1,826 de un total de 1,872 inscritos.

medio, el ciclo básico registra una tasa neta de escolaridad de 29.2 y en diversificado de 5.3.

Ahora bien, en el caso de la tasa bruta de escolaridad¹⁴, no se tiene brechas municipales registrándose una tasa de 103.5, lo cual indica, que pueda ser que algún porcentaje del grupo etario, pertenece a otros grupos etarios.

Deserción y completación

También es importante mencionar la tasa interanual, la cual podemos conocer mediante los datos de inscripción inicial e inscripción final. Esto nos indica cuantos alumnos finalizan el ciclo escolar.

El cuadro siguiente muestra que en el nivel primario 93 alumnos no culminaron el ciclo escolar, mientras que el nivel medio, ciclo básico fue de 103 y en ciclo de diversificado todos los inscritos completaron su ciclo escolar.

**Cuadro No. 8 Tasa interanual de escolaridad
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Ciclo Educativo	Inscripción Inicial	Inscripción Final
Primaria	1,914	1,821
Básico	1,042	939
Diversificado	79	32

Fuente: MINEDUC, 2008.

La tasa de retención para el nivel primario fue de 95.14%, mientras que para el ciclo básico fue de 90.12% de tasa de retención y el ciclo diversificado la tasa de retención fue del 100%.

Calidad y movilidad educativa

La calidad educativa es percibida por las y los pobladores como buena, sin embargo, manifestaron en talleres participativos, que las metodologías pedagógicas son deficientes, además, existen temas importantes relacionados con valores, medio ambiente, sexualidad, entre otros, los cuales no son proporcionado o enfatizados dentro de los diferentes centros educativos. (SEGEPLAN, 2009a)

Educación bilingüe

Los idiomas de enseñanza son el kaqchikel y el español.

¹⁴ Tasa bruta de escolaridad indica cuántos niños y niñas están asistiendo al sistema educativo sin importar su edad, en relación a la población etérea consignada para cada ciclo educativo.

Relación alumno – docente

El promedio total de alumno por docente en nivel primario es de 26.96, siendo en el área urbana de 28.20 y en el área rural de 26.05.

El promedio total de alumno por docente en ciclo básico 61.29, mientras que en ciclo diversificado es de 6.08.

Alfabetismo

La tasa de analfabetismo en el municipio es elevada. Esto se debe a que existe una baja cobertura escolar en el nivel básico y diversificado, y debido a que los niños van a temprana edad a trabajar. Tampoco existen suficientes centros educativos de nivel básico ni diversificado en el municipio y los adultos no tienen alternativas para alfabetizarse.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	89.5	73.4	69.4
Departamental**	89.8	72.4	86.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%*, para alcanzar la meta país, el municipio debe de aumentar de 89.5 al 100%. Esto implica superar la brecha de 10.5%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 73.4% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 26.6%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 69.4% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 30.6%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
13			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.96	1.01	1.39
Departamental*	0.94	0.85	1.13
Nacional	0.97	0.95	1.07



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 96 niñas por cada 100 niños. En el ciclo básico 101 niñas por cada 100 niños y en el ciclo diversificado 139 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.04 primaria, -0.01 básico y -0.39 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

El municipio de San Miguel Pochuta, cuenta con los servicios básicos en el área urbana, como lo son: agua potable, energía eléctrica, drenajes, teléfono etc., no así en toda el área rural. Se estima, que un 58% de la población del municipio cuenta con los servicios básicos. (SEGEPLAN, 2009d).

Condiciones de vivienda

Existe un gran hacinamiento en la mayoría de las viviendas del municipio, debido al gran número de personas y/o familias que habitan en una sola habitación. El material con el que están construidas la mayoría de estas, no es el adecuado, siendo principalmente y en un alto porcentaje, la madera y la lamina. Esto se ha dado, en buena medida, porque no ha existido en el municipio, una institución que promueva un programa de vivienda que atienda el déficit habitacional del municipio. (SEGEPLAN, 2009d)

Se estima que el tipo de vivienda en general en el municipio, actualmente es de un 28% en la vivienda formal y un 72% en la vivienda Informal.¹⁵ Sin embargo, según los datos del Censo INE 2002, la información registrada es la siguiente:

**Cuadro No. 9 Tipo de local
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Tipo local	Viviendas	Porcentaje
Formal	1,753	80.5%
Apartamento	16	0.7%
Casa improvisada	329	15.1%
Colectivo	11	0.5%
Cuarto en casa	19	0.9%
Rancho	35	1.6%
Otro	14	0.6%
TOTAL	2,177	100%

Fuente: INE 2002.

Con respecto al tipo de vivienda, cabe destacar que las viviendas existentes en su mayoría, son construidas formalmente y una menor cantidad se construyen de manera improvisada. Esto provoca que en su mayoría, las casas sean propias. Por ello, existe también un escaso mercado para viviendas en alquiler, en la medida que la gran mayoría de familias son propietarias de su vivienda.

Los materiales predominantes utilizados en la construcción son: en paredes de block (50.8%), que es el material más utilizado, y el ladrillo (8.4%). Respecto a techos, los materiales que destacan son la lámina metálica en un 87.5%. El segundo material que es utilizado para los techos es la teja, representando un 4.7% del total, seguido del concreto con un 4.4%. Esto es debido a que su costo es muy elevado respecto a la lámina.

En el caso de los pisos, la torta de cemento es la más utilizada con un porcentaje de 54.3%, seguido por materiales no especificados (25.4%), y un 13.9% de las viviendas existentes aún tienen piso de tierra. Únicamente un 2% posee piso o ladrillo cerámico debido a que este producto representa un alto costo en el mercado y su colocación incrementa aún más el costo de construcción.

Servicio de agua

El 97% y el 76% de viviendas del área urbana y rural respectivamente disponen de agua domiciliar, clorándose adecuadamente en el área urbana. Un 2,5% de viviendas del área rural se beneficia de agua por llena-cántaros (o chorros). El agua que se distribuye para

¹⁵ Datos según Diagnóstico de la Comisión Interinstitucional MARN, SOSEP, SESAN, SEGEPLAN, MSPAS/DAS, MAGA, GOBERNACIÓN-MUNI, de San Miguel Pochuta. Sin embargo en el Censo de Población del INE 2002, refleja un índice mayor de vivienda formal y con material de construcción para paredes de block. Pero la tendencia actualmente sin embargo, es para muros de madera.

consumo humano a las comunidades dentro de la jurisdicción municipal es clorada, lo que representa un 100% del total de las mismas (no incluye fincas).¹⁶

Las comunidades de Sta. Ana, Villa Rina y Nuevo Amanecer se benefician de un nacimiento que se ubica en la finca Santa Anita, pero el canon de agua es de Q.40, 00, resultando muy oneroso para los vecinos. En el área urbana y peri urbana se cuenta con el servicio de agua potable, pero las comunidades más lejanas tienen la oferta de servicios privados e informales.¹⁷

El río Nican, cuenta con dos corrientes que pasan por las orillas del casco urbano, así como por algunas aldeas del municipio, siendo éste una de las fuentes informales para proveerse de este vital servicio.

Servicio de drenajes

En cuanto al servicio de drenajes, el 97 y 60% de viviendas del área urbana y rural respectivamente, cuentan con servicio de letrinas lavables. El 0,43 y 25% del área urbana y rural respectivamente cuentan con letrinas tradicionales. El 8% del total de viviendas del municipio, carece del servicio de letrinización. El servicio de drenaje municipal, solamente se encuentra en el área urbana, con una cobertura del 64%. (DMP 2008)

Tratamiento de la basura

En el municipio de San Miguel Pochuta, no se cuenta con un manejo adecuado de los desechos sólidos. No existe un tratamiento de aguas servidas para evitar la contaminación. (SEGEPLAN, 2009d)

En cuanto al manejo de los desechos sólidos, existe recolección de los mismos por parte de la municipalidad mediante un tren de aseo en la cabecera y en las comunidades colindantes, cubriendo 14 localidades. El basurero donde se ubican los desechos no es municipal y no se le da ningún tipo de tratamiento. Esta situación, se replica en las comunidades lejanas, por lo que la disposición final no cuenta con ningún tipo de manejo en ninguna parte del municipio.

¹⁶ Todos los datos sobre servicios básicos, fueron extraídos del Diagnóstico de la de la Comisión Interinstitucional MARN, SOSEP, SESAN, SEGEPLAN, MSPAS/DAS, MAGA, GOBERNACIÓN-MUNI, de San Miguel Pochuta.

¹⁷ Relacionado con la Meta de País 10 y ODM No 7. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso al agua potable, apostando a la dotación de este servicio en las comunidades más lejanas.

Equipamiento

Movilidad y transporte

Existe un único tramo vial que permite llegar hasta el municipio de San Miguel Pochuta, se encuentra en buen estado ya que fue asfaltado recientemente. Sin embargo, las vías de acceso entre aldeas y caseríos se encuentran en condiciones precarias, debido a la falta de mantenimiento y por los estragos que causa el invierno en las mismas.

Todas las comunidades están conectadas con la cabecera municipal por caminos interiores en regulares condiciones y los pobladores pueden trasladarse mediante pick up's y microbuses principalmente. Existe un servicio en el área urbana de 18 moto- taxis, más conocido como tuk tuk's. Se cuenta también, con un servicio urbano que va de San Miguel Pochuta hacia Patulul cubierto por 13 buses que no prestan un servicio de calidad y que es insuficiente para toda la población. El servicio de buses extraurbanos hacia la ciudad capital se limita a tres buses y existe sobre todo este tema, un problema de monopolio para el servicio, lo que limita la calidad y cantidad de buses y servicio para los usuarios. (DMP, 2008)

e. Seguridad ciudadana

Cobertura

El municipio de San Miguel Pochuta, cuenta con la sub estación 73-22 de la PNC que opera dentro del edificio municipal con 10 elementos policiales y 2 pick ups, lo que equivale a 1,172 habitantes por elemento policial. Los patrullajes son muy escasos para cubrir todos los sectores del municipio y existe una debilidad reflejada en la falta de más elementos policiales y de equipo de comunicación adecuado.

Los niveles de seguridad, mejoraron cuando la ruta principal del municipio fue asfaltada, pero aún se ven afectadas las personas que laboran en fincas aledañas, pues aún se registran casos de violaciones a mujeres trabajadoras de estas fincas. (SEGEPLAN, 2009d)

Por tal razón, existe la implementación de un programa con asesoría técnica para la Prevención Comunitaria de la Violencia respaldada por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento. Esta consiste, en la creación de Juntas de Seguridad Ciudadana a nivel Municipal; creando mecanismos y acciones a nivel Comunitario, para crear planes de prevención de la violencia a través de la creación de estrategias. Todo lo anterior, con el objetivo de reforzar la seguridad pública en el municipio. Estas capacitaciones, están siendo impartidas actualmente, por el Vice ministerio de Acción Comunitaria del Ministerio de Gobernación.

f. Participación ciudadana

La Participación Ciudadana alude a las diversas formas de expresión social y prácticas que se sustentan en una diversidad de propuestas y alternativas organizativas desde la sociedad civil que inciden en la gestión y/o intervienen en la toma de decisiones sobre asuntos de interés público. Son éstas las que construyen y dan sustento a la democracia participativa, ya que permiten identificar intereses comunes que requieren de una acción conjunta, que cuentan con mayor legitimidad y apropiación.

La participación de la comunidad en el municipio, se institucionaliza a través de la conformación del COMUDEs y COCODEs. Es a través de éstos, que la participación comunitaria se establece como mecanismos de articulación entre las decisiones públicas con participación ciudadana. En el municipio está conformado un COMUDE y 17 COCODEs. Además existen otras organizaciones comunitarias como: El Comité de Mujeres, Mujeres de Valor, El Centro de Educación y Recuperación Nutricional Emmanuel –CERNE-, La Asociación Comunitaria Fe y Esperanza –ACFE-, Las Cooperativas, así como asociaciones religiosas y culturales.¹⁸

La participación de la comunidad está creciendo poco a poco, pero está representada en su mayoría por los hombres, lo que significa que la participación de la mujer tiene un largo trecho por recorrer aún. Sin embargo, existen ya asociaciones como El Comité de Mujeres y Mujeres de Valor, que están iniciando el crecimiento de la representación femenina en el municipio.

g. Síntesis dimensión social

Hay un fenómeno que resalta con mucha fuerza en el municipio de San Miguel Pochuta y es un decrecimiento poblacional, cuyas razones son múltiples, pero que básicamente se explica por dos factores ligados como es la condición de pobreza del municipio y por ende la poca dinámica económica y la fuerte emigración de la fuerza de trabajo que esto trae consigo. Debido a este gran problema migratorio, las tasas de nacimiento y fecundidad del municipio, han incidido también en ubicar al municipio, como el único del departamento que tiene la tendencia a bajar estas tasas.

Con respecto al tema de Salud, se puede decir que el acceso a los servicios de salud es limitado ya que solo hay un centro de salud en el casco urbano y aunque también cuentan con un Centro de Atención Permanente e IGSS. Estos resultan insuficientes para cubrir toda la población del municipio. Es por ello, que están empezando a crearse, los puestos de salud comunitarios, aunque estos tampoco tienen la infraestructura adecuada para cubrir la demanda en calidad y cantidad de servicios. (SEGEPLAN, 2009d).

¹⁸ Datos según Matriz de Mapeo de Actores con incidencia territorial SEGEPLAN 2010.

La brecha del -10.0 que ubica al municipio como el 10mo municipio más pobre del departamento, es un buen indicador para las estrategias contra la pobreza que deben tomarse en el municipio.

Con respecto a la educación, es evidente que la política de gratuidad del gobierno tuvo buenos resultados en el municipio, pero aún existe un alto grado de deserción escolar, motivada por la necesidad de trabajo y pobreza de la gente, así como a la pequeña cantidad de establecimientos existentes, que son insuficientes para cubrir la demanda de todo el municipio.

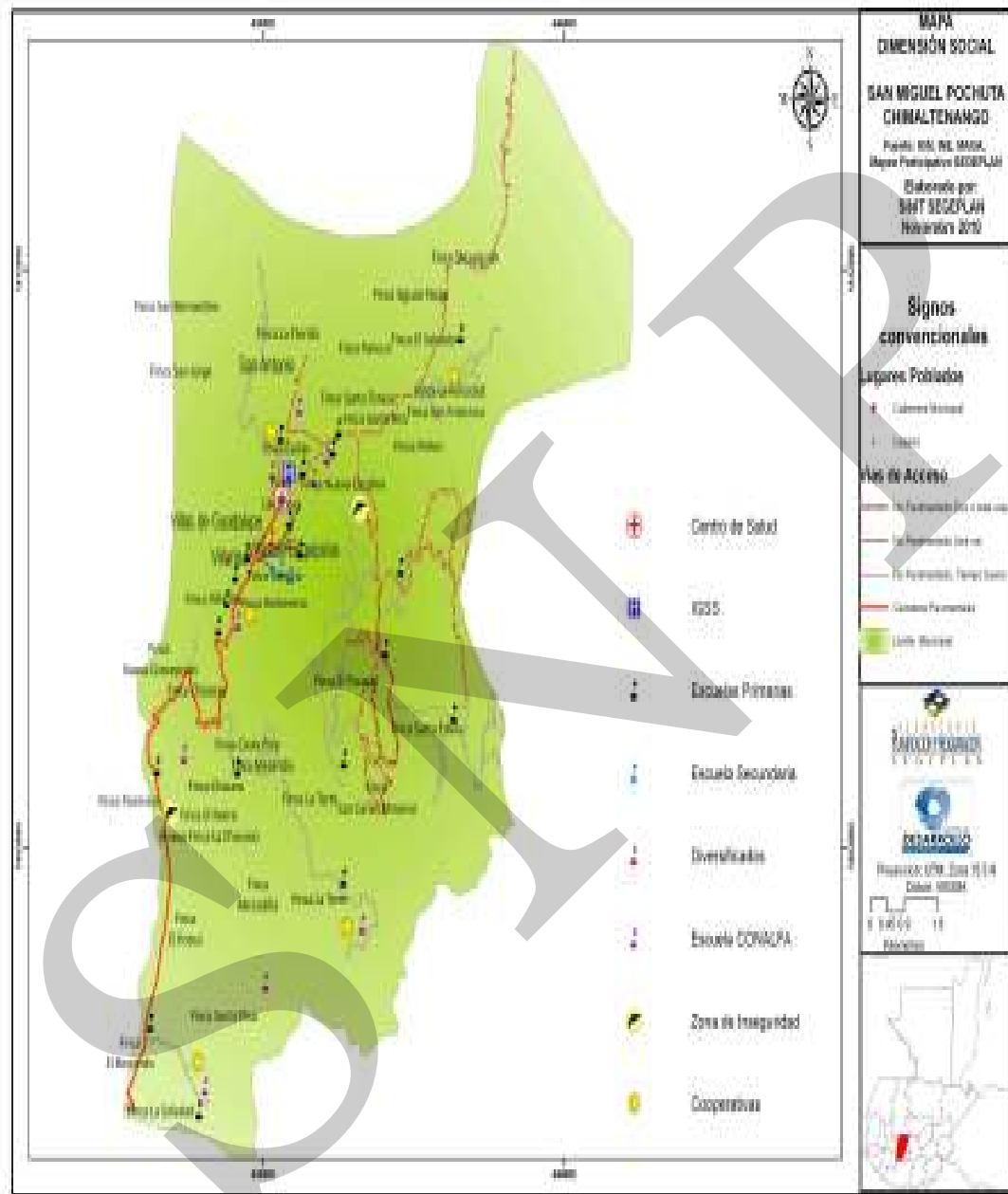
Un 42% de la población, aun no cuenta con acceso a todos los servicios básicos necesarios, por lo que se propician problemas ambientales y de salud al no tener la infraestructura necesaria. No se cuenta con un manejo adecuado de los desechos sólidos y no existe un tratamiento de aguas servidas y potables para evitar la contaminación. El tren de aseo y el servicio de agua potable clorada, solamente se limita al casco urbano del municipio, dejando sin cobertura al resto del mismo.

Aunque existe un alto porcentaje de vivienda formal en el municipio, los materiales de construcción de las mismas no son los adecuados en cuanto temas de confort y protección climática, por lo que también son parte influyente en temas de salud y aumento de la morbilidad en problemas respiratorios.

Debido a la distancia que separa al municipio de la cabecera departamental y el poco desarrollo económico del mismo, el municipio no cuenta con un amplio servicio de transporte extraurbano, que facilite el traslado de productos agrícolas o comerciales que contribuyan a la economía del mismo. Fortalecer la conectividad del municipio para el transporte de pasajeros y mercancías es vital para acceder de manera más competitiva a los mercados locales y regionales.

Aunque ya existe una buena tendencia a la participación ciudadana en el municipio, la misma no constituye la fuerza suficiente como para influenciar en las decisiones socio-económicas del municipio. Específicamente hay que promover la participación de las mujeres que cuentan con un rezago histórico en la vida social y política del municipio.

**Mapa No. 1 Dimensión social
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**



6.3.2 Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales

A nivel regional, la geología de municipio de San Miguel Pochuta, está ubicada dentro de la cordillera central volcánica y corresponde a la unidad fisiográfica de tierras altas cristalinas. Esta unidad corresponde a una faja montañosa que se extiende a través del centro de la República y se considera como la prolongación de la sierra de Chiapas.

Geográficamente, se ubica entre dos zonas de vida; la primera corresponde a la zona denominada: Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MB-S) y la segunda; Bosque Muy Húmedo Sub-tropical Cálido (bmh-S(c)). Por lo que se convierte en una región que posee un cinturón transicional. Posee, según los datos del INSIVUMEH, un clima templado y cuenta con recursos hídricos y boscosos en su territorio. (Comisión Interinstitucional, 2009).

b. Suelos

Pertencen al grupo de los suelos del declive del pacifico, desarrollados sobre material mágico volcánico. Son suelos bien drenados que van de poco a muy profundos y desarrollados sobre ceniza volcánica de color oscuro, perteneciendo estos, a la serie de suelos de la tipología Yepocapa.

El uso del suelo en el municipio, es en un 85% utilizado para la agricultura. El cultivo de mayor relevancia es el café y en una pequeña parte lo utilizan para siembra de frijol y maíz entre otros, pero en una mínima escala.

El municipio cuenta con áreas boscosas, pero la mayor cantidad de estas áreas, se encuentran en propiedad privada (fincas). La mayoría de comunidades no cuentan con terrenos comunales y aquellas que si poseen, no cuentan con ningún tipo de incentivo para poder preservar este recurso. También sobresalen en su territorio los cerros Mirandilla, Loma del Chocolate, La Montaña Azul y La Cruz y Los Alpes.

c. Flora y fauna

En los bosques del municipio se pueden admirar, dependiendo de la época del año, diversidad de flores silvestres y algunas especies de orquídeas. En algunos ríos como el Coyolate, el Nicán y el Madre Vieja, existe una variedad de peces como el tepemechín, juilin y el pepesca. Sus bosques son ricos en venados de cola blanca, guitztil, tepezcuintle, armadillo, tigrillo y también temibles serpientes como la Barba Amarilla, la Tamagás, el Coral y muchas otras más.

Los bosques nubosos de la parte noroeste del municipio, conservan entre su riqueza, al ave símbolo nacional “El Quetzal”. Por esta razón, es urgente declarar esta parte del municipio

como “Zona Protegida”. Cabe resaltar en este punto, que esta gestión se ha realizado en múltiples oportunidades, sin resultados positivos. Además, la topografía del municipio, que cuenta con pendientes mayores al 45%, es propicia para la vocación forestal y promoción de áreas protegidas en general.

d. Clima

Se encuentra asentada en una zona cuya temperatura se estima entre 10 grados centígrados promedio mínimo y 23.9 grados centígrados promedio máximo. Ha tenido una temperatura promedio de 16 grados centígrados, durante los últimos 10 años, registrando las temperaturas más altas en los meses de marzo a mayo, y las temperaturas más bajas, durante los meses de septiembre a enero.

e. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

En el norte del municipio, sobresale una parte de la Sierra Madre, de la cual provienen los principales ríos que bañan su territorio. Entre éstos, destacan: El Coyolate (conocido como Xaya en la parte norte), El Nicán (que cuenta con dos corrientes que pasan por las orillas del casco urbano, así como por algunas aldeas del municipio), El Pichilla (o Jiote), El Madre Vieja, El Tecolote y El San Jorge. Adicional a éstos, siempre en la parte norte nacen bastantes riachuelos que se constituyen en afluentes de los ríos mencionados.

Así mismo dentro de los accidentes hidrográficos del municipio, se encuentran quebradas, riachuelos, una catarata (Comisión Interinstitucional) y 10 nacimientos de agua (SEGEPLAN, 2009d) de los cuales 7 de ellos están ubicados en áreas privadas y 3 únicamente, son los que abastecen a la población del casco urbano mediante recolección con tubería municipal. El resto de comunidades utilizan chorros comunales.

Precipitación pluvial anual

En los últimos 10 años, se han presentado precipitaciones alrededor de 1,028 mm de precipitación anual, con 96 días de lluvia y humedad relativa media de 84%.

f. Gestión de riesgos –GR-

El proceso de planificación implementado por SEGEPLAN desde el año 2009 en el municipio de San Miguel Pochuta, dentro de su metodología, contempló el tema de análisis de riesgo a través de un taller participativo, en donde se identificaron amenazas y vulnerabilidades que permiten conocer, la percepción de los actores locales en relación al grado de riesgo que se presenta en su municipio.

Amenazas

Dentro de las amenazas detectadas por los actores participantes en los talleres, destacaron las relacionadas por temas de contaminación ambiental. Entre éstas, se resaltaron los focos de contaminación provocados por la empresa SICASA, por el Rastro Municipal, el Cementerio, la contaminación del río Jiote que recibe gran cantidad de desechos sólidos y líquidos por servir de drenaje de viviendas y empresas y por algunos basureros clandestinos ubicados en diferentes puntos del municipio.

Fueron detectadas amenazas de deforestación en las fincas La Florida y Barberena, así como mencionaron áreas de riesgo por derrumbe¹⁹, en las comunidades de Villa Rina, Vuelta del Coche y el Zapotal. También hicieron mención, del riesgo por crecidas de los ríos Jiote y Los Encuentros. Por último, la otra amenaza que se pudo identificar, fueron los incendios forestales cercanos al área colindante con el municipio de San Miguel Pochuta.

Vulnerabilidades

Para realizar el análisis de la vulnerabilidad, la percepción de los habitantes debe identificar y caracterizar los elementos que se encuentran expuestos, en una determinada área geográfica, a los efectos desfavorables de un evento adverso. En base a lo anterior, una vez identificadas las vulnerabilidades, se puede deducir, que la vulnerabilidad del municipio, tanto en su área urbana, como en la rural, en el aspecto físico estructural²⁰, es alta.

Esto obedece a que un considerable porcentaje de las viviendas, están ubicadas cerca de algunas de las amenazas como derrumbes, deslizamientos e inundaciones; además la calidad de construcción de las viviendas presenta un alto grado de inseguridad para sus habitantes. Otro aspecto que se debe de tomar en cuenta y que repercute en que el nivel de vulnerabilidad sea alto, es que no existe una buena organización comunitaria, siendo éste un factor importante para la mitigación de estas amenazas, presentando debilidades en la capacidad de respuesta inmediata a los desastres. La falta de presencia institucional y de campañas de sensibilización sobre prevención, preparación y atención a desastres, ha dado lugar a que el área rural presente más vulnerabilidad que el área urbana.

¹⁹ Los derrumbes consisten en la caída libre y en el rodamiento de materiales en forma abrupta, a partir de cortes verticales o casi verticales de terrenos en desnivel. Se diferencia de los deslizamientos, por ser la caída libre su principal forma de movimiento, y por no existir una bien marcada superficie de deslizamiento. Los deslizamientos por su parte, son fenómenos de desplazamiento masivo de material sólido que se producen bruscamente, cuesta abajo, a lo largo de una pendiente cuyo plano acumula de manera parcial el mismo material.

²⁰ Este factor o aspecto de vulnerabilidad, involucra la identificación de: ubicación de viviendas, calidad de construcción de las viviendas y calidad de construcción de edificios e infraestructura.

Sin embargo, aunque en algunos factores²¹ se da un nivel bajo: En el tema ambiental (que abarca la gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, intensidad del uso del suelo, ecosistemas prioritario), cultural (percepción sobre los desastres, actitud frente a la ocurrencia de los desastres) y político institucional (autonomía local, participación institucional local, voluntad política para asignación de fondos), en especial el indicador de la autonomía local, el nivel de vulnerabilidad va de medio a alto, ya que casi la totalidad de las familias (más del 90%) no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres, además no mantienen una actitud altamente previsoras antes de estos eventos y carecen de autonomía para tomar decisiones.

Análisis de riesgos

Cabe mencionar, que respecto al llenado de matrices de amenazas y vulnerabilidades para el municipio de San Miguel Pochuta, por parte de los actores que participaron en dicho taller; el resultado final, arrojó un mayor grado de amenazas, que vulnerabilidades, dando un promedio de 4, en amenazas y 2 en vulnerabilidades. (SEGEPLAN, 2009 c.).

Basurero municipal

A pesar que la municipalidad brinda el servicio de recolección de desechos sólidos en el casco urbano, se constata la existencia de focos de contaminación, derivados de basureros clandestinos. Se han identificado la existencia de alrededor de ocho basureros clandestinos (SEGEPLAN, 2009 d).

²¹ El físico estructural (ubicación y calidad de viviendas), el social (que se refiere a la organización comunitaria) y el funcional (referido a vías de acceso, acceso a energía eléctrica, acceso a agua potable, servicios sanitarios, basura) en donde el área urbana presenta un bajo nivel de vulnerabilidad.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4,105
Viviendas con servicio de agua potable	76.7%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	54.2%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5% con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 82.6%
Meta de municipio 2015= 91.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 37.8%
Meta de municipio 2015= 68.9%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 76.7% y 54.2%, lo que indica que la brecha municipal en fuentes de agua mejorada es de 14.6% para contribuir con el ODM al año 2015, en relación al saneamiento básico la brecha municipal es de: 14.7% Para cumplir con el ODM, es necesario implementar las acciones de ampliación, mejoramiento, formación y regularización de los servicios de agua y saneamiento básico.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / INE 2002.

g. Síntesis dimensión ambiental

El municipio de San Miguel Pochuta, cuenta con recursos naturales y condiciones climáticas ideales para ser explotados de manera racional y controlada, sin que esto ponga en riesgo estos recursos. Hay que promover políticas públicas que coadyuven al manejo sustentable de los recursos naturales, a la concientización de la población en la necesidad de desarrollar una cultura de protección y uso adecuado de los recursos.

La existencia de nacimientos de agua en áreas privadas, requiere la regulación del uso y cuidado de éstos por parte de las autoridades municipales, en base al principio del bien común. El riesgo de contaminación de estos nacimientos, posible desaparecimiento por mal uso y el descontrol en el suministro de los mantos freáticos, además de la inexistencia de políticas de concientización a la población para evitar la contaminación de éstos, ponen en gran riesgo este valioso recurso hídrico.

La gran cantidad y variedad de flora y fauna del municipio de San Miguel Pochuta, sus variadas especies animales (algunas de ellas en peligro de extinción), así como su gran

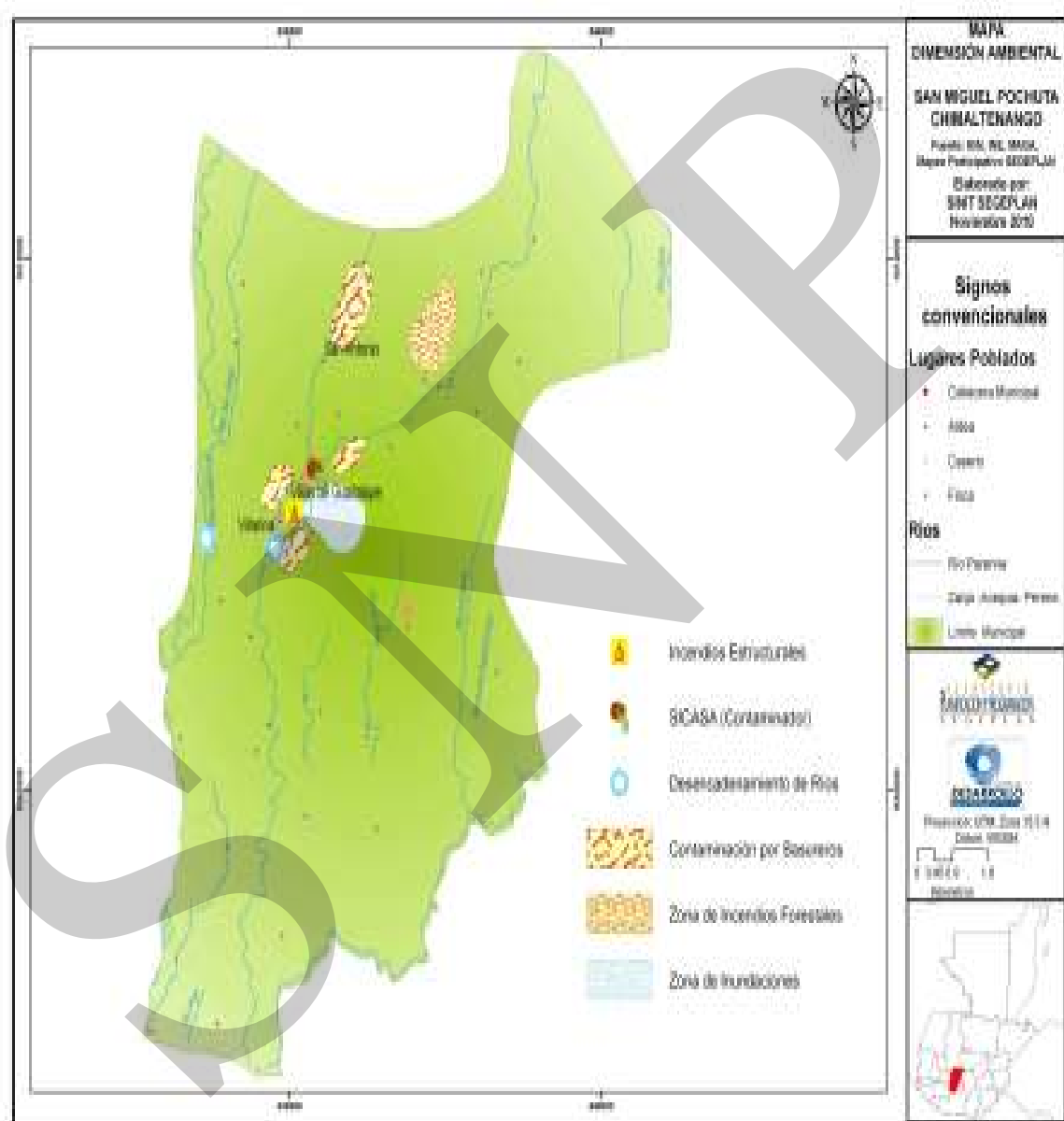
potencial gracias a su vocación boscosa, hacen que sea necesaria y urgente, la creación de mecanismos de regulación para la conservación, preservación, uso sustentable, concientización y promoción de los mismos.

Existe una preocupación latente, sobre las amenazas de contaminación del ambiente, por parte de sus pobladores. Los mismos, están consientes de los resultados por no tomar acciones inmediatas sobre esos temas. Los pobladores tienen identificados, los principales focos de contaminación de su municipio y su preocupación al respecto, es notoria al realizar el llenado de la matriz de amenazas y vulnerabilidades por parte de SEGEPLAN. En esta, quedo manifiesto su preocupación, mas por las amenazas latentes, que por los problemas de vulnerabilidad que posee el municipio.

En el tema de vulnerabilidades sobre el municipio, los porcentajes más elevados, se refieren al problema estructural de las viviendas y de la cercanía de estas a sitios vulnerables a derrumbes, deslizamientos y/o posibles crecidas e inundaciones

Para contra restar las condiciones desfavorables al medio ambiente y sus efectos negativos a la salud es necesario el compromiso de las autoridades locales, instituciones y población en general.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
San Miguel Pochuta, Chimaltenango



6.3.3 Dimensión Económica

a. Empleo y migración

San Miguel Pochuta es un municipio que tiene características muy propias en el plano económico. Por ejemplo, en el tema de las fuentes de empleo formal, en la cabecera municipal se encuentra solamente una empresa como tal y que se dedica a la producción de sílice (materia prima utilizada para la fabricación de vidrio). El crecimiento económico general y el desarrollo integral del municipio, dista mucho de una economía dinámica, debido a que su economía gira alrededor de la producción de café, que se calcula en un 70%. Este es un producto de baja altura que se cotiza a un precio bajo. El 30% de la producción restante del municipio, se dedica a la producción de caña, de hule y actividades varias, entre las que se pueden mencionar; la industria, el comercio y otro tipo de cultivos. (Comisión Interinstitucional 2009)

La población económicamente activa –PEA- del municipio de San Miguel Pochuta, está conformada de la siguiente manera:

**Cuadro No. 10 Conformación de la PEA
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Categoría	Municipio
Población Económicamente Activa	3,551
Población Ocupada	3,545
Población Económicamente Inactiva	4,093
Población Económicamente Activa Hombres	2,499
Población Económicamente Activa Mujeres	1,052

Fuente: INE, 2002

Según el IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA, se reportó que un 55% del total de Fincas del municipio, fueron destinadas para uso de cultivos anuales o temporales, equivaliendo éstos a un área de 273.40 manzanas de superficie.

Un 22% del total de fincas fueron destinadas para cultivos permanentes o semipermanentes; un 9% del total de fincas fueron destinadas para pastos; un 28% del total de fincas fueron destinadas para bosques; y el 88% de las fincas censadas como “tras tierras”, (se refieren en el cuadro siguiente), a las que están ocupadas por instalaciones de la finca, montes, ríos, lechos, lagos y/o, caminos, etc. (INE, 2003).

Cuadro No. 11 Uso de la tierra
San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Total		Uso de tierra (superficie en manzanas)									
		Cultivos anuales o temporales (se excluye pasto)		Cultivos permanentes y semipermanentes (se excluye pasto)		Pastos		Bosques		Otras Tierra	
Finca s	Superfici e	Finca s	Superfici e	Finca s	Superfici e	Finca s	Superfici e	Finca s	Superfici e	Finca s	Superfici e
327	17.976,8	182	273,4	174	9.430,1	32	941,3	90,0	5.771,4	289	1560,6

Fuente: INE, 2003

La actividad económica de los habitantes del municipio, según su ocupación y según los datos del Censo de Población y Viviendas 2002 del INE, muestran que casi un 25% de la población, no son trabajadores calificados, mientras que se registra solamente un 5.39% de personas que se dedican a trabajos calificados como agricultores. El grueso de población (63.98%), que no aparece definido en el siguiente cuadro (INE, 2002), según el Diagnóstico reciente de la Comisión Interinstitucional MARN, SOSEP, SESAN, SEGEPLAN, MSPAS/DAS, MAGA, GOBERNACIÓN-MUNI, de San Miguel Pochuta, podría estarse dedicando al trabajo de recolección de café, mientras otro buen porcentaje, que ha optado por la migración, inyecta su porción económica al municipio, mediante las remesas que envían cada año.

Cuadro No. 12 Personas según ocupación
San Miguel Pochuta, Chimaltenango

Ocupación	Personas	Porcentaje
Trabajadores no calificados	2,427	24.66%
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros	201	2.04%
Agricultores y trabajadores calificados	530	5.39%
Trabajadores. de servicios y vendedores de comercios	157	1.60%
Operadores de instalaciones y maquinas y montado	86	0.87%
Técnicos y profesionales de nivel medio	48	0.49
Empleados de oficina	58	0.59%
Profesionales, científicos e intelectuales	13	0.13%
Personal directivo de la administración pública y empresas	24	0.24%
Fuerzas armadas	1	0.01%
N/D	6297	63.98%
Total	9842	100%

Fuente: INE, 2002

Las bondades del clima templado del municipio, le permiten producir diversidad de cultivos, aunque como se ha mencionado, el más importante es el café y los demás se

producen en porcentajes menores. A éste le siguen en importancia; el plátano, banano, cítricos, caña de azúcar, macadamia, hule, cardamomo, madera, hortalizas, ejote francés, suchini, así como la cada vez más creciente, producción ganadera.

Aunque el municipio de San Miguel Pochuta es eminentemente agrícola, desde el año 1,972, se explota una cantera de Sílice y Feldespato. El Sílice se utiliza para la fabricación de vidrio y el Feldespato para la fabricación de sanitarios, lavamanos, azulejos y otros productos industriales. Además de la producción descrita, los habitantes tienen la oportunidad de cubrir parte de sus necesidades alimenticias a través de la caza y la pesca. (comisión interinstitucional 2009).

Movilidad y flujos migratorios

La falta de proyectos productivos auto sostenibles para mejorar el nivel de vida de los habitantes, el hecho de que la mayoría de población sólo tiene conocimiento de la agricultura tradicional, cuando la principal fuente de trabajo es la oferta del jornal en café y la falta de oportunidades de trabajo en las fincas del municipio, es una situación que incrementa el estado de extrema pobreza que viven algunas comunidades, donde las pocas oportunidades de empleo es vendiendo su fuerza de trabajo en las fincas. Además, la falta de oportunidades para educarse y capacitarse para obtener empleos de mayor calificación dentro del municipio, ocasiona que exista un gran índice migratorio de pobladores, que buscan mejor calidad de vida, fuera del municipio.

b. Desarrollo productivo

La principal fuente de ingreso o medio de vida²² para los habitantes, la representa la actividad agraria. Esta genera un ingreso promedio familiar, que está en el rango de Q30.00 a Q45.00 quetzales como resultante de un jornal²³ trabajado en forma temporal en las fincas del municipio. Esta actividad, es realizada en su mayoría por hombres, ya que las mujeres en su mayoría son amas de casa.

El desarrollo comunitario en el municipio, está estancado, convirtiéndolo en uno de los municipios del departamento, más atrasado en este tema. Existen unas pocas excepciones en algunas comunidades agrarias que tienen producción agrícola y que han logrado gestionar proyectos productivos. Pero este estancamiento comunitario, está limitando el ingreso económico aún para poder subsistir con lo mínimo necesario que requiere cada habitante.

Lamentablemente, tampoco existe una buena diversidad de cultivos en gran escala, que permita optar a otras posibilidades de trabajo. El municipio no cuenta con proyectos productivos, ni tecnología apropiada para manejar los productos existentes, así como

²² Los medios de vida, se refiere a los medios que utilizan hogares de una zona geográfica en particular para su subsistencia, es decir sus fuentes de ingresos y alimentos, así como las amenazas a las que se enfrentan y los mecanismos de respuesta que utilizan cuando se enfrentan a ellas.

²³ Jornal de trabajo = a una jornada de trabajo de un día laborado por persona.

tampoco cuenta con capacitación para la población, en las distintas ramas ocupacionales que se dan en el municipio.

Producción agrícola

Está compuesta como se mencionó anteriormente, en un 70% por la producción de café y luego por diversos cultivos que se producen en menor cantidad, pero que también tienen importancia y trascendencia en la economía del municipio.

Producción pecuaria

Sin embargo, existe otro tipo de producción, que es la denominada “Producción Agropecuaria de Traspatio” y que consiste en: una actividad importante para el autoabastecimiento familiar, principalmente en las comunidades rurales. En el municipio de San Miguel Pochuta (como en otros municipios), esta labor se realiza específicamente dentro del área que comprende la vivienda (terreno de la casa); bajo esta forma se obtienen productos de una gran diversidad de plantas o árboles frutales en pequeña escala; también se combina o se realizan de manera independiente, con la crianza y cuidado de animales, como ganado y aves de corral. Ambos casos procuran alimentos que complementan la dieta familiar y/o los ingresos económicos con la venta de excedentes (INE, 2003). De manera que esta actividad de traspatio, representa una importante fuente de producción familiar, como fuente importante de ingresos para la subsistencia diaria o el comercio al menudeo, convirtiendo la “vivienda con actividad agropecuaria de traspatio”²⁴, en otro elemento productivo del municipio.

En el caso de San Miguel Pochuta, el 82% de esta actividad, la realizan productores²⁵ agropecuarios mujeres; ya que el hombre en su mayoría, es quien sale de la casa a buscar el jornal diario y la mujer es quien se queda en casa, viendo los quehaceres de la misma, y cuidando la producción de traspatio.

²⁴ Vivienda con actividad agropecuaria de traspatio: Es aquella que sin tener extensión de tierra dedicada a la producción agropecuaria, tiene en el patio o traspatio de la vivienda, árboles frutales o crianza de animales.

²⁵ Productores(as): Son las personas naturales o jurídicas, que tiene la iniciativa técnica y asumen la responsabilidad económica de la producción, toman las decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejercen el control administrativo de las actividades de la finca censal. Puede ser una o varias personas asociadas o no, y operar la finca censal directamente o con el auxilio de otra persona en calidad de administrador. Para el caso de este Censo, el productor o productora agropecuario de traspatio, es la persona que en el proceso de recopilación de datos, se detectó como responsable de la actividad.

**Cuadro No. 13 Productores (as) agrícolas individuales y jurídicos
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Municipio	Número de productores		
	Total	Individuales	Jurídicos
San Miguel Pochuta	281	270	11

Fuente: INE, 2003

Esta importante actividad, que en el año 2003, según la población estimada para esa fecha, equivalía a un 28% de la población económicamente activa del municipio, se refleja como un importante indicador, de la falta de oportunidades de trabajo en el municipio y de la lucha por sobrevivir de una manera digna por parte de sus pobladores.

Infraestructura productiva

Existe un solo mercado ubicado frente a la municipalidad y tiene como días de mercado, los días martes y domingo. Este mercado es abastecido por comerciantes que llevan sus productos desde los municipios de San Miguel Pochuta y Sololá. Todos los habitantes del municipio, acuden a este único mercado para abastecer sus necesidades.

Existen otros puntos de comercio, como aldeas o centros poblados donde se realizan transacciones comerciales, principalmente de productos agrícolas. Existe un único centro de acopio en el municipio, utilizado para banano ubicado en la población de La Bendición, que es abastecido por los mismos habitantes de la región y del cual trasladan principalmente el producto hacia la ciudad capital (SEGEPLAN, 2009 d).

c. Servicios

Turismo

Entre los recursos turísticos con los que cuenta el municipio, se encuentran los vestigios de civilizaciones ancestrales que vivieron en el territorio, donde sobresalen las construcciones de piedra encontradas en la meseta del Cuyomanso ubicada en finca San Bernardino, las que atribuyen a los Tzutuhiles. Además existen dos enormes cuevas, la del Diablo, que según la tradición fue habitada por asaltantes que dejaron en su interior objetos de oro y la imagen de una Virgen bañada en plata. En la parte sur oriente de la población está la Cueva de Venecia, que siguiendo la tradición constituían un paso importante utilizado por Caciques indígenas provenientes de otros pueblos. Entre El Cementerio Municipal y el Instituto de Educación Básica, todavía se pueden apreciar enormes muros de un Templo del tiempo de la Colonia, declarados Patrimonio Nacional por el Instituto de Antropología e Historia.

Adicionalmente San Miguel Pochuta cuenta con importantes miradores que recrean la vista de los turistas al contemplar la belleza de un pueblo enclavado entre el verde esmeralda de sus bosques. Entre el corazón de la población se encuentra el bello parque central, con una diversidad de flores y plantas tropicales de la región, además de su frondosa y centenaria Ceiba Pentandra, una de las más hermosas de Guatemala. Hacia la parte sur y como expresión del eco turístico que está tomando auge en el municipio se encuentra el Centro Turístico y reserva natural El Retiro así como también el balneario el Topo situado a 900 metros de la cabecera municipal.

Lamentablemente, estas riquezas arqueológicas con las que cuenta el municipio, no constituyen un ingreso representativo para la economía del mismo, por lo que habrá que explotarlos e invertir en ellos para que lo sean.

Síntesis de la dimensión económica

San Miguel Pochuta, se caracteriza por su poca oferta para empleo formal, ya que solamente existe una empresa grande que ofrece esta posibilidad. La principal oferta de trabajo del municipio, la constituyen los jornales cafeteros, que es el producto que en un 70%, mueve la economía del municipio y que no requiere mano de obra calificada. El 30% restante de la economía, lo constituye poca actividad industrial, producción de otros cultivos y el comercio.

Existe un gran porcentaje de la población, que está económicamente inactiva, debido a la falta de oportunidades laborales, tanto profesionales como las de mano de obra no calificada. Por lo que la gente necesita buscar fuentes de trabajo en municipios vecinos o en otros países.

Según el IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA, en ese año, un 77% de las fincas del municipio, fueron utilizadas para cultivos anuales, temporales permanentes o semi permanentes, mientras que solamente un 28% fueron utilizadas para bosques. Denotando la fuerte tendencia a la actividad agraria dentro del territorio, pero con un producto principal, que no permite elevar la economía. Apoyándose por lo mismo, en otros cultivos como la piña, la caña y el banano entre otros.

La infraestructura de mercados es limitada en el municipio, los pobladores deben abastecerse principalmente en los municipios vecinos. Solamente existen 3 mercados en todo el municipio y un único centro de acopio.

Más del 25% de la población del municipio, no son trabajadores calificados y solamente el 5.39% de ellos, si se les considera calificados para temas de agricultura. El 70% de la población, ni siquiera registra un estado definido de calificación, por lo que se estima que la mayoría de estos, trabajan como jornaleros dentro del municipio, trabajan fuera del municipio o han emigrado del mismo.

Aunque las características climáticas del municipio, permiten la producción de mucha diversidad de cultivos. El municipio se limita a la producción solamente de unos pocos cultivos, sin que éstos lleguen a ser de relevante importancia económica a nivel del municipio. La única actividad industrial relevante que registra el municipio, se limita a la fábrica de Sílice que se encuentra dentro del mismo, representando un bajo ingreso por actividades industriales, en cuanto a la economía general se refiere.

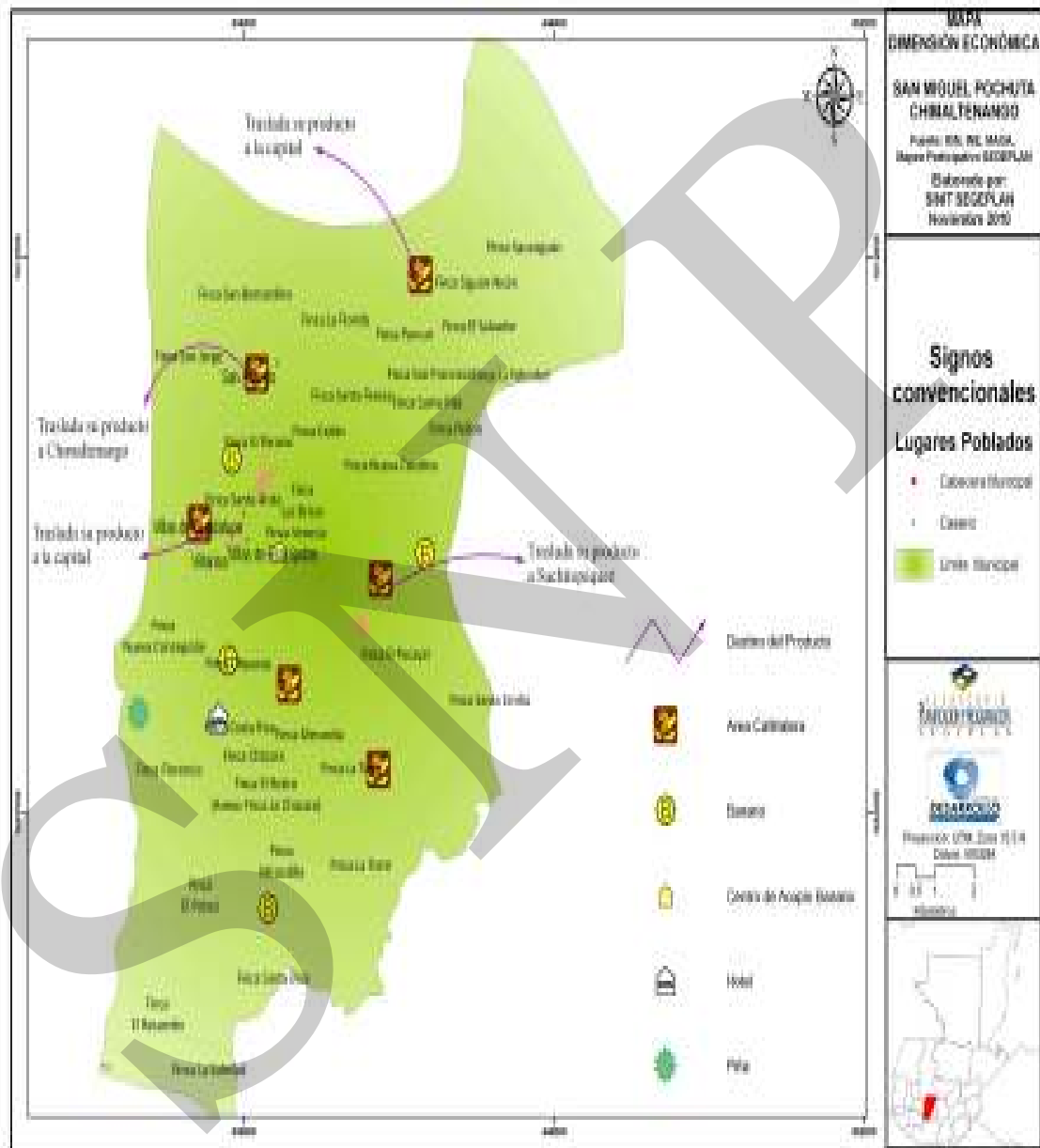
El desarrollo Comunitario, prácticamente no existe, pues el municipio no cuenta con proyectos productivos, ni tecnología apropiada para manejar los productos existentes, así como tampoco cuenta con capacitación para la población, para las distintas ramas ocupacionales que se dan en el municipio.

El municipio registra un alto porcentaje de personas que se dedican a la producción del tipo “traspatio”. Siendo dentro de estas, la mayoría mujeres. Lo que significa, que existe un alto grado de necesidad por parte de sus pobladores, por buscar fuentes de ingresos o de productos para el consumo propio, que les permita subsistir debido a la poca oferta de trabajo dentro del municipio.

Existe una alta tasa de personas que emigran del municipio, debido a varios factores, entre los que destacan; la falta de oportunidades de trabajo dentro del mismo y el bajo nivel educativo.

El recurso turístico existente dentro del municipio, no representa un motor económico de momento, el mismo, no tiene el apoyo necesario para que lo constituya.

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Miguel Pochuta, Chimaltenango



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El municipio de San Miguel Pochuta, cuenta con una sede municipal y con varias instituciones públicas entre las que se cuentan: El Juzgado de paz, RENAP, CONALFA, Sub delegación Municipal del registro de ciudadanos (Tribunal Supremo Electoral-TSE), Policía Nacional Civil –PNC-, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS, Centro de Educación y Recuperación Nutricional Emmanuel –CERNE-, 1 biblioteca, 1 iglesia católica, 5 iglesias evangélicas y también se cuenta con el programa de Alfabetización. Así mismo, el municipio cuenta con diferentes instituciones como ong’s, cooperativas o asociaciones que se describen a continuación (SEGEPLAN, 2009 a).

**Cuadro No. 14 Asociaciones u organizaciones
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

No.	Nombre de la institución u organización y sus siglas	Lugar poblado donde se ubica (sede)	Temática que aborda
1	Fe y Esperanza	Pochuta centro	Salud, educación especia
2	Asociación de promotores de salud y desarrollo comunitario – APSADEC-	Pochuta centro	Alimentos
3	Cooperativa Unión Victoria	Unión Victoria	Tierra, pecuario, maíz
4	Cooperativa Nuevo Amanecer	Nuevo Amanecer	Café, banano
5	Cooperativa Candelaria	Candelaria	Cultivo ejote, elotin, café
6	Cooperativa La Soledad	La Bendición	Café
7	Cooperativa Santa María	Santa María	Café

Fuente: SEGEPLAN, 2009 a.

Además, la sociedad civil está representada por asociaciones como, El Comité de Mujeres, Mujeres de Valor, Aldea Santa Ana y vías de Pochuta II.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La municipalidad de San Miguel Pochuta cuenta con una administración precedida por su Concejo Municipal que está integrado por el Alcalde Municipal, cuatro concejales y dos síndicos. Así mismo, el edificio municipal cuenta con las siguientes unidades municipales: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Unidad de Acceso a la Información Pública,

Oficina de Recursos Humanos, Secretaría Municipal con su extensión para el AFIN, Despacho Municipal, Tesorería y DMP (DMP, 2009).

c. Formas de organización comunitaria

Actualmente en San Miguel Pochuta, existe una relación entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del sistema de los consejos de desarrollo como entes articuladores entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditorías sociales con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella, así como sirven para también fiscalizar la inversión pública.

Existe de momento, el apoyo a la administración municipal de San Miguel Pochuta, a través de los proyectos planteados y coordinados por el Concejo de Desarrollo Departamental –CODEDE- de Chimaltenango. Así mismo, está habilitado el Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- el cual está conformado por el Alcalde municipal, síndicos del Concejo Municipal, representantes del sector público, representantes de la sociedad civil y representantes de los COCODES. Además existen actualmente 17 COCODES que representan a las comunidades del municipio (DMP, 2009).

Síntesis de la dimensión político institucional

El funcionamiento del Gobierno Municipal de San Miguel Pochuta, se rige específicamente por la regulación de los servicios administrativos, financieros y de planificación que maneja. El gobierno municipal, cuenta con distintas comisiones y una oficina municipal de planificación a través de la cual se trabaja la planificación de los distintos proyectos a nivel municipal, aunque lamentablemente, no se cuenta con los recursos necesarios para aprovechar al máximo esta importante unidad municipal.

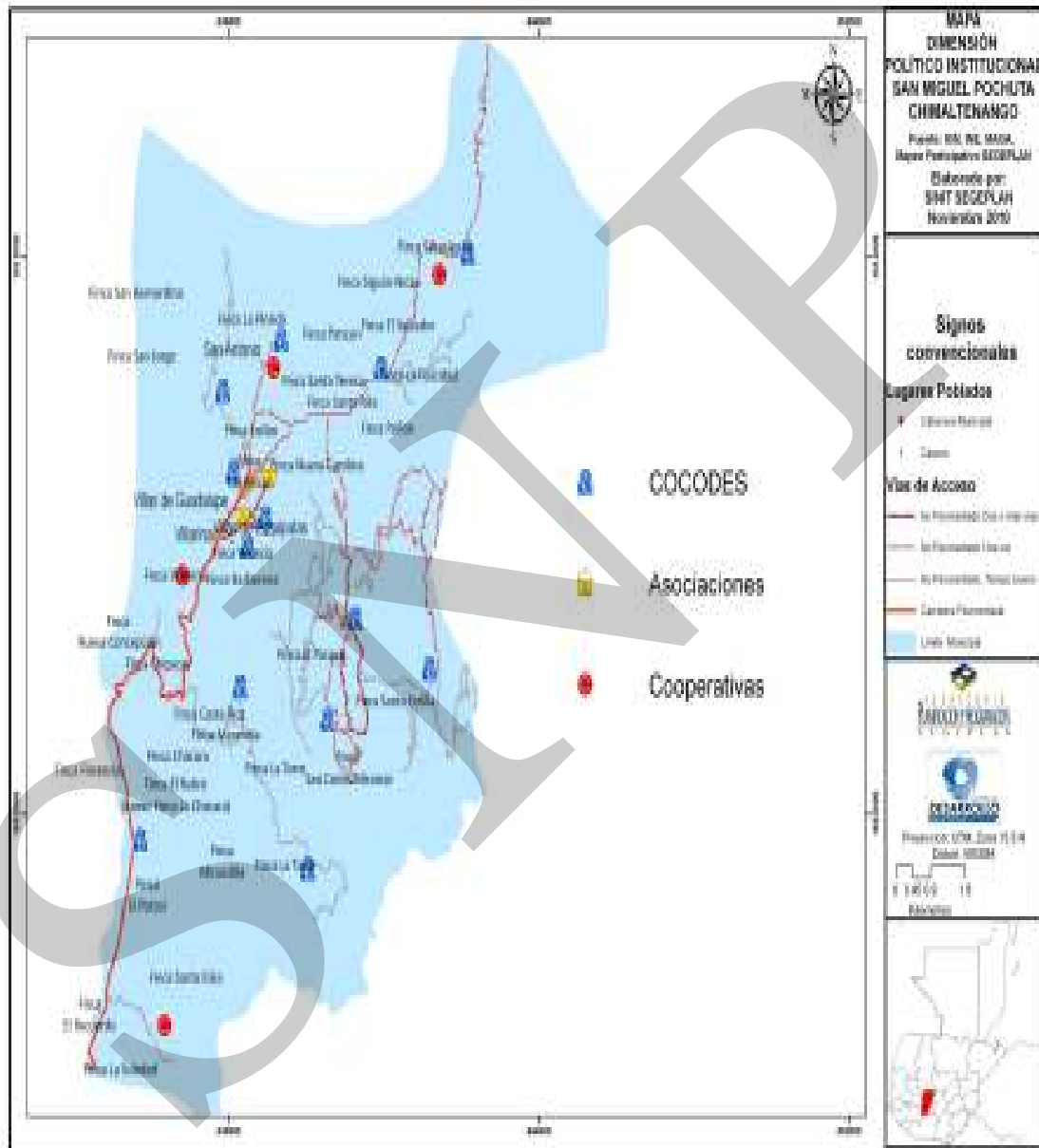
En base a la participación de la comunidad en las actividades institucionales y de la sociedad civil, es importante destacar que se están teniendo grandes avances al respecto, al punto, que todas están muy interesadas en los procesos participativos y se empieza a detectar la presencia de mujeres que participan en dichas actividades, tal y como es el caso de la representación de la sociedad civil a través del Comité de Mujeres y la agrupación Mujeres de Valor. Sin embargo, la participación de la mujer aún es sumamente escasa en otras instancias y parte de ello se ve reflejado en la conformación de los COCODES y COMUDE, entre otras instituciones. Por lo que final y normalmente, la toma de decisiones es generada por hombres. Motivando de esta manera que se trabaje en crear los espacios necesarios, en los cuales se promueva y se garantice la participación de la mujer, así como

la toma de decisiones por parte de ellas en conjunto con los hombres, como parte importante de la sociedad.

Dado el gran rezago que existe entre las mujeres por participar en la vida comunitaria, social, política y económica, es necesario que la Municipalidad establezca una Oficina Municipal de la Mujer, para impulsar acciones específicas de promoción de las mujeres, en distintos ámbitos como una forma concreta y focalizada de reducir pobreza.

En San Miguel Pochuta, se cuenta con diversas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, sin embargo no existe una coordinación interinstitucional, que se refleja en el poco crecimiento de los proyectos comunitarios. Esto por tanto, provoca que los esfuerzos se dupliquen, en los procesos que apoyan al desarrollo de la comunidad.

SANMIGUEL



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial –MDTA-

Debido a la ubicación geográfica del municipio de San Miguel Pochuta y su cercanía con importantes municipios aledaños, económicamente hablando, el municipio de San Miguel Pochuta, podría buscar la integración de proyectos mancomunados con el sector, aprovechando su diversidad de recursos hídricos entre otros. Municipios como , San Pedro Yepocapa y San Lucas Tolimán, son municipios más grandes que pueden aportar recursos que permitan a San Miguel Pochuta, resolver de manera integral problemas regionales, con soluciones regionales que beneficien a los mencionados y a sus alrededores.

Se debe promover la integración de la mujer en actividades institucionales, económicas, culturales y comunitarias, para aprovechar el potencial que las féminas han desarrollado en sus roles históricos. Un buen punto de partida sería establecer la Oficina Municipal de la Mujer para promover acciones concretas de promoción de la población femenina.

San Miguel Pochuta a pesar de ser uno de los municipios más pobres del departamento y contar con un gran porcentaje de prevalencia por desnutrición, maneja bajos índices de mortalidad infantil y materna. Estos bajos índices se deben al sistema eficiente de comadronas que maneja el municipio y que es más utilizado que el de medicina oficial. Es por ello, que la nueva implementación de puestos de salud comunitarios, que si bien están en sus inicios, deben evaluar el aprovechamiento del recurso de las comadronas, para que pueda ser replicado en todas las comunidades del municipio, e inclusive en municipios vecinos con similares condiciones a las de San Miguel Pochuta, de manera que se cree un sistema intermunicipal de salud comunal, que utilice como modelo el sistema de San Miguel Pochuta.

Proyectos de desarrollo comunitario, como la implementación de la Estrategia Nacional de Reducción de la Desnutrición Crónica ENRDC, como proyecto modelo en las comunidades del municipio, donde no exista o esté débil la organización comunitaria, resolverá no solamente el tema de la prevalencia por desnutrición, sino que fortalecerá a través del trabajo comunitario y la cohesión participativa de los habitantes en los proyectos de desarrollo comunitario, permitiendo su apropiación y la posibilidad de réplica posteriormente en otras comunidades del municipio.

Reducir la brecha de pobreza extrema en -10.0 en el municipio, pareciera en sí todo un desafío, que amerita una fuerte estrategia de promoción económica diversificada a través de los rubros que hoy cuentan con un desarrollo probado como es el cultivo del café y la explotación sustentable de los recursos forestales. En ambos casos se deben impulsar acciones que permitan alcanzar un valor agregado en el producto final, no sólo para obtener

mayor excedente pero también para generar trabajo calificado en el municipio. Esto tiene importancia especialmente en productos maderables, para la construcción, para la ebanistería y para productos diversos de artesanía.

Esta estrategia económica debe también considerar el impulso de la diversificación de la agricultura, especialmente en rubros frutícolas y hortalizas, ya que las condiciones climáticas y de suelos así lo sugieren. Además, mediante el fomento de la implementación de proyectos productivos comunitarios y la reactivación de la economía de patio, mediante la capacitación para calificar mano de obra en rubros como la cunicultura, hidroponía, producción de abonos orgánicos, artesanía por medio de bambú, piscicultura, avicultura, apicultura, porcicultura y crianza de bovinos, por ejemplo.

Lo anterior, muy ligado a la generación de oportunidades para los jóvenes a través de la creación de institutos experimentales o de diversificado con especializaciones ligadas a la realidad económica del municipio y así reducir la migración y fortalecer también el sistema educativo del municipio. El involucramiento del trabajo conjunto inter-institucional de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, así como la ayuda de la colaboración internacional en estos temas, fortalecerán e incrementarán la posibilidad de gestionar y materializar estos proyectos.

La implementación de un sistema integral de manejo de desechos sólidos, a través de la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, la identificación, aprovechamiento y cuidado de manantiales y la compra e implementación de sistemas de purificación de agua en el municipio, en compañía de políticas de concientización, cuidado y protección de los recursos naturales existentes en el municipio, elevarán el porcentaje de habitantes que puedan tener acceso a los servicios básicos y contribuirá representativamente en la disminución de problemas ambientales en el mismo.

Es necesario abrir la posibilidad de una oferta más amplia en servicios de transporte y resolver el problema de monopolio del transporte urbano y extra urbano, de manera que se regule, controle y mejore el servicio para alcanzar mayor fluidez y disponibilidad de unidades y mejor calidad de servicio, que sin dudas tendrá una influencia positiva en la economía del municipio.

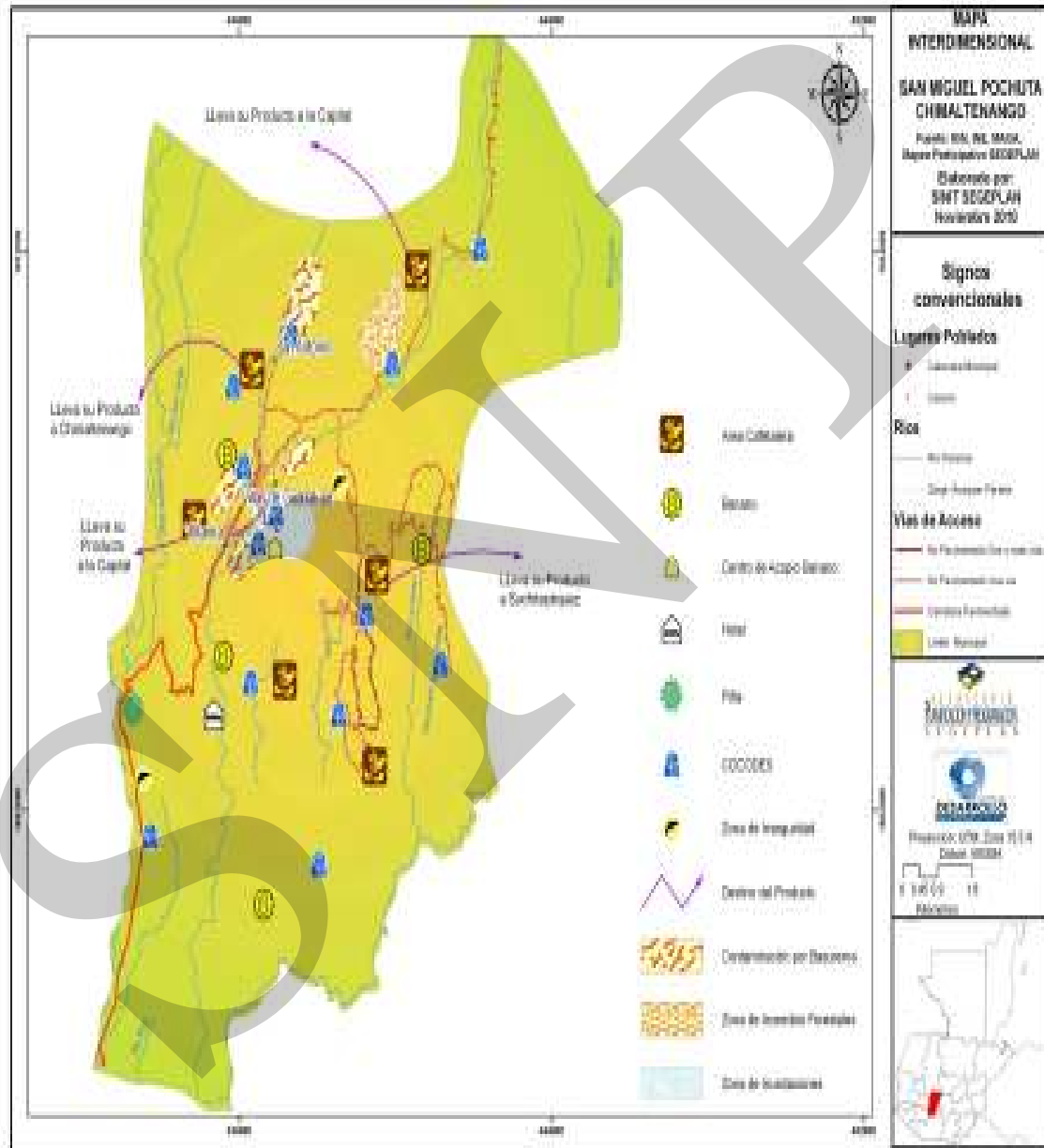
La creación de políticas de concientización, cuidado y preservación de los recursos naturales del municipio a través de establecer zonas protegidas, en conjunto con una política turística sobre la explotación de los mismos, redundaría en un potencial económico que amerita ser atendido debido a los alcances del mismo.

El control de la deforestación y aprovechamiento adecuado del uso del suelo, mediante el ordenamiento de los usos y políticas de protección y normativas para su regulación, se traduciría en mejoras al medio ambiente y potencial crecimiento en la dimensión económica y productiva del municipio.

El municipio cuenta con un gran porcentaje de la población, según la pirámide poblacional, en su mayoría, jóvenes. Por lo que hay que explotar esa oportunidad, para incrementar las posibilidades de personas productivas, mediante el cumplimiento de los ODMs en cuanto a salud y reducción de la pobreza.

La ubicación estratégica del municipio, mediante un proyecto de revitalización y mejoramiento de los accesos viales a las demás comunidades y municipios vecinos, también puede ser aprovechada, como corredor comercial y económico para los municipios aledaños y para el propio municipio. El mejoramiento del mercado municipal y el sistema vial urbano y extra urbano del municipio, también incidirá positivamente en el estímulo del comercio y la búsqueda de un mejor desarrollo local.

SNRP



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Diagnóstico presentado anteriormente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales, del municipio de San Miguel Pochuta, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas de la DMP, así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. El Diagnóstico fue presentado ante el COMUDE para su socialización; una vez realizado la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con una reunión técnica en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con la DMP, se determinaron los ejes de desarrollos; así mismo con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión y objetivos estratégicos y operativos, para que en un segundo taller participativo se validarán los ejes de desarrollo, la visión y los objetivos (estratégicos y operativos), ya dentro del segundo taller, y una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El documento Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, consiste en la fusión del Diagnóstico y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- que en conjunto constituyen una propuesta de PDM que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico.

El documento en la forma en que se presenta, también representa y constituye por sí mismo, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental.

7.1. Visión de Desarrollo

En el 2025 hombres y mujeres del municipio de San Miguel Pochuta cuenta con altos niveles y calidad de vida y acceso eficiente y eficaz de los servicios básicos, con conciencia y cuidado de su medio ambiente, además de contar con ciudadanos y ciudadanas con el goce de plenos derechos en equidad e igualdad de oportunidades.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Para el 2,025 la población del municipio de San Miguel Pochuta se habrá involucrado en el tema del saneamiento ambiental, pues cuenta con una Política Pública Municipal que establece un compromiso “institucional” para la mejora del saneamiento-ambiental. Esta estrategia en su conjunto, creó espacios de inclusión que se socializaron con la población del Municipio respecto a la situación de saneamiento ambiental.

Los partidos políticos incluyen en sus agendas de trabajo el tema de saneamiento ambiental, y promueven proyectos como redes de drenajes y plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos.

La gestión con agencias de cooperación tanto, nacional como internacional da créditos positivos al desarrollo del Municipio, donde los niveles de degradación de los recursos naturales se encuentren en un nivel de contaminación cero. Estas acciones, han garantizado la sostenibilidad del medio ambiente, reflejado también en la reducción de enfermedades prevenibles y la recuperación y uso racional de los recursos naturales del Municipio.

Además para el 2,025 la población del municipio de San Miguel Pochuta, goza de los servicios sociales, como salud y educación que además de ser eficientes son ofrecidos con pertinencia cultural. Estos servicios tienen personal fortalecido a través de procesos de formación, capacitación y actualización de conocimientos.

El Municipio también cuenta con la infraestructura adecuada para atender la educación y la salud de la población. La implementación de estas acciones contribuyó a la ampliación y la mejora de la calidad y se ve reflejado en el incremento de asistencia de las y los niños a las escuelas primarias, así como la reducción de la deserción escolar y el analfabetismo. Se redujo la tasa de morbilidad y mortalidad infantil al mínimo todo esto en beneficio de las mujeres y los niños que han sido los sectores más vulnerables de la población.

En el tema de la reducción de la violencia y el delito el Municipio, se registran niveles mínimos de los mismos y los incidentes de violencia familiar de igual manera se han disminuido.

En el Municipio existen fuentes laborales y tenencia de tierra equitativa que permite a hombres y mujeres a permanecer en el territorio habiéndose logrado a través de la realización de acuerdos y alianzas con los propietarios de las fincas, pequeños, medianos agricultores y empresarios. Existe involucramiento de los Ministerios de Economía y el MAGA y se maneja una Política Pública Municipal que contribuye a la mejora de la economía de la población.

La estrategia global para este mejoramiento de la economía incluye acciones desde la tecnificación de la agricultura, el otorgamiento de créditos, la compra de fincas, la inclusión de las mujeres hasta el establecimiento de mercados regionales nacionales e internacionales para el posicionamiento de los beneficios que produce el Municipio. Se cuenta con una iniciativa de gobierno municipal que procura el fortalecimiento del fomento económico y este tema se incluye en la agenda de los partidos políticos con presencia en el Municipio.

La agricultura es la base de la actividad económica en el Municipio que incluye “tecnología de punta” acción reflejada en los niveles de producción y el posicionamiento en mercados. Sumado a ello, la actividad agrícola contribuye al respeto y convivencia con el ambiente.

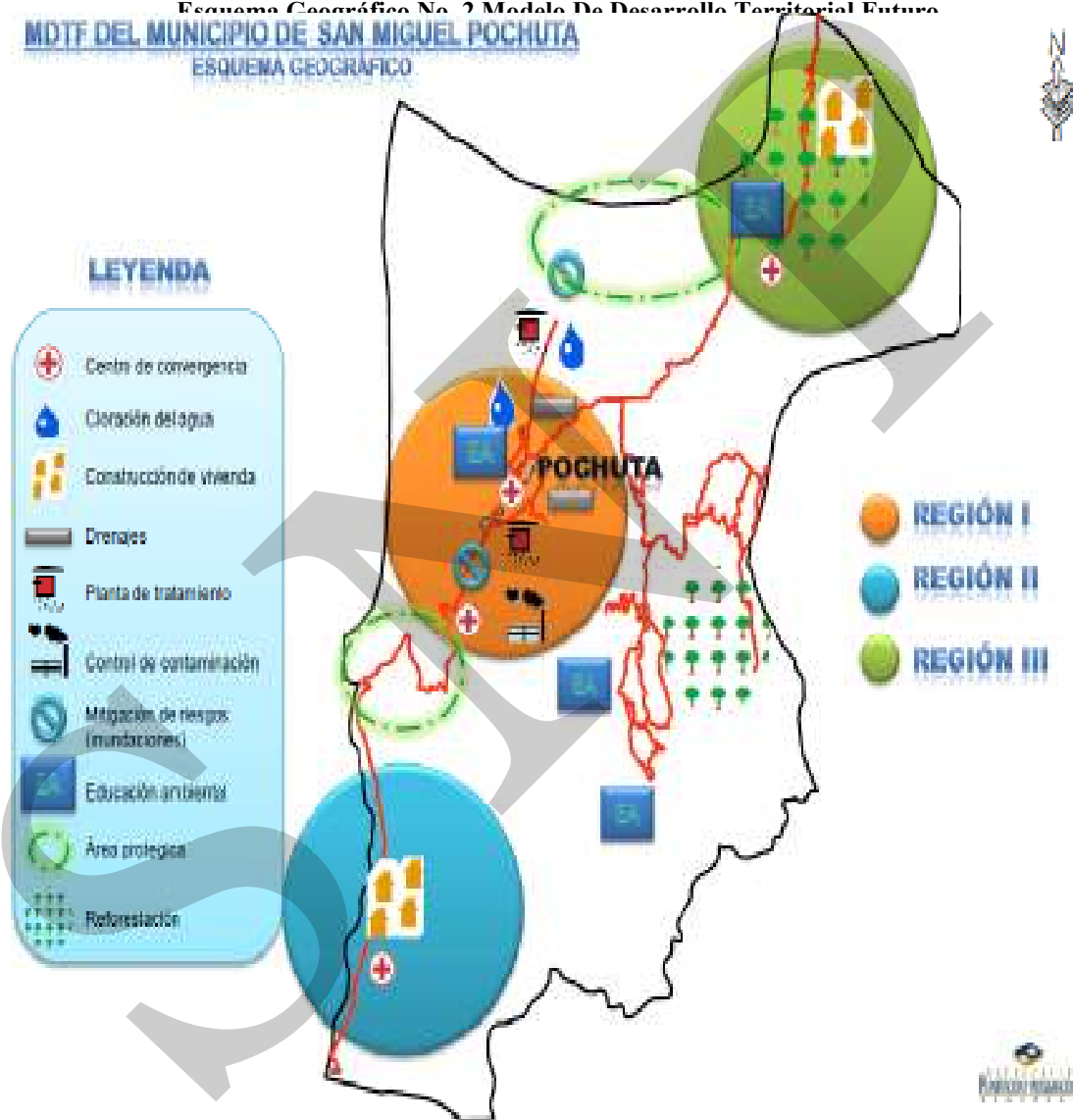
Los mayores frutos obtenidos de estas acciones, han sido el impulso y el incremento de ingresos económicos de quienes participan en dicha actividad y hace visible el protagonismo de la mujer en la dinámica económica del Municipio.

El fortalecimiento de la organización social en el municipio cuenta con el empoderamiento de las mujeres en el tema. La democratización de la elección de los representantes de los COCODES y de los alcaldes auxiliares, el involucramiento de las mujeres en el sistema de consejos de desarrollo para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el apoyo irrestricto e incondicional con acuerdos por parte de diferentes actores académicos como universidades, centros de investigación y organismos internacionales brindan apoyo técnico y científico.

El Municipio a través de las autoridades municipales prioriza entre otros aspectos la mejora de la infraestructura del Municipio, incluyéndola al momento de presentar los proyectos a través del listado nacional. Los ministerios de educación y salud cuentan con presupuesto para el mantenimiento y mejora de los edificios que prestan dichos servicios, y el gobierno municipal establece alianzas con dichos ministerios para que se optimice el recurso y la población sea bien atendida. En otras palabras tanto Ministerios como gobierno municipal son complementarios para prestar un buen servicio.

Para el 2025 la red vial del Municipio se encuentra en condiciones óptimas contando con un mantenimiento constante y el involucramiento de los propietarios de las fincas de modo que la población en general siempre goza de una red vial en óptimas condiciones.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo De Desarrollo Territorial Futuro
MDTF DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL POCHUTA
ESQUEMA GEOGRÁFICO



7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo de San Miguel Pochuta, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimo que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describen la problemáticas y potencializadas priorizadas.

**Cuadro No. 15 Problemáticas-potencialidades y ejes de desarrollo
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> - Se presentan infecciones respiratorias agudas en la población, que sobrepasan por amplio margen a las demás causas que son motivo de consultas. Esto responde a diversas razones, como el nivel de contaminantes en el ambiente, los diversos cambios de clima y a condiciones de deterioro del hábitat. - El servicio de drenaje municipal, solamente se encuentra en el área urbana, con una cobertura del 64%. En el Municipio no se cuenta con un manejo adecuado de los desechos sólidos. No existe un tratamiento de aguas servidas para evitar la contaminación. - Las amenazas detectadas relacionadas a temas de contaminación ambiental entre otros se mencionan los provocados por la empresa SICASA, el Rastro Municipal, el Cementerio, la contaminación del río Jiote que recibe gran cantidad de desechos sólidos y líquidos por servir de drenaje de viviendas y empresas. Cabe resaltar que el botadero donde se ubican los desechos no es municipal y no se le da ningún tipo de tratamiento. Sin embargo las comunidades lejanas son doblemente damnificadas debido a que las disposición final no cuenta con ningún tipo de manejo en 	<ul style="list-style-type: none"> - En el Municipio se registran diferentes accidentes hidrográficos como quebradas, riachuelos, una catarata y 10 nacimientos de agua de los cuales 7 de ellos están ubicados en áreas privadas y 3 únicamente, son los que abastecen a la población del casco urbano mediante recolección con tubería municipal. - En cuanto al manejo de los desechos sólidos, existe recolección de los mismos por parte de la municipalidad mediante un tren de aseo en la cabecera y en las comunidades colindantes, cubriendo 14 localidades 	<p>Saneamiento Ambiental</p>

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio cuenta con una infraestructura, recursos humano e insumos de salud insuficiente en cantidad y calidad de atención. Siendo el Centro de Salud tipo “B” que también funciona como un Centro de Atención Permanente – CAP-. - El servicio del IGSS no da la atención necesaria a sus afiliados, carece de suficientes medicamentos, lo que incide negativamente en la salud de sus habitantes. Entre las causas más frecuentes de morbilidad infantil, se encuentran las infecciones respiratorias agudas –IRAS-, ocupando un alto porcentaje dentro de las consultas (14.07%) y para el tema de mortalidad general es de 5.14, es decir, que por cada 1,000 habitantes se registran cerca de 5 muertes anualmente, registro que se encuentra por arriba de la tasa a nivel departamental (3.90). y la tasa de mortalidad infantil para niños menores de 1 año se sitúa en un 12%, mientras la mortalidad para personas mayores de 60 años, se encuentra en 56%. - Otro tema de vital importancia la desnutrición, tanto aguda como crónica ya que San Miguel Pochuta se encuentra entre los municipios más afectados del departamento tomando en cuenta que en la actualidad se encuentra a nivel con una prevalencia del 45% en niños menores de 5 años, que va de un 32.7% de moderado a un 12.3% severo. Alcanzando hasta un 55% en comunidades agrarias - La educación en el nivel diversificado es deficiente y el porcentaje de estudiantes para ese nivel no llegan a realizar dicha educación o no logran terminarla. - Existe hacinamiento en la mayoría de las viviendas del Municipio siendo más afectadas las personas 	<p style="text-align: center;">13.1.1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han creado recientemente, 8 Puestos de Salud Comunitarios, que encuentran en funcionamiento, sin embargo no cuentan con la infraestructura adecuada para ofrecer un servicio total de calidad, se tienen 5 farmacias en el área urbana y solamente 1 para toda el área rural además existen las instalaciones del IGSS y todos están ubicados en el casco urbano. Estas únicas entidades de salud, son las encargadas de dotar del servicio de salud a las 11 comunidades que sectorizan al municipio en urbano y rural. - En el municipio a partir del año 2007 se ha registrado aumentos de hasta un 85.49% en la tasa neta de cobertura a nivel primario. Esta misma tasa, según el Censo Rápido del MINEDUC para el año 2008, llega al 89,5. porcentaje de alumnos que logran terminar un ciclo de educación primaria. - Los niveles de seguridad, mejoraron cuando la ruta principal del municipio fue asfaltada y se implementa las Juntas de Seguridad Ciudadana a nivel Municipal; como un mecanismo y acción Comunitaria, de prevención de la violencia. 	<p style="text-align: center;">Desarrollo Social</p>

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
que laboran en fincas aledañas principalmente cuando mujeres trabajadoras de fincas aledañas al municipio han sido víctimas de violación sexual.		

SINER

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> - En el municipio se carece de fuentes de trabajo y servicios a la población por lo que se registran altos índices de migración. Se tiene una tasa de extrema pobreza de 4.1 el municipio se encuentra ubicado dentro de los más pobres del departamento. - La actividad económica de los habitantes del municipio, según su ocupación y según los datos del Censo de Población y Viviendas 2002 del INE, manifiestan que un 25% de la población, no son trabajadores calificados, mientras que se registra solamente un 5.39% de personas que se dedican a trabajos calificados como agricultores. El 63.98% está vinculado al trabajo de recolección de café, mientras otro porcentaje, ha optado por la migración, contribuye a la actividad económica del Municipio, mediante las remesas que envían de manera periódica. - La carencia de proyectos productivos auto sostenibles afectan el nivel de vida de los habitantes siendo la mayoría de población la que tiene conocimiento de la agricultura tradicional, cuando la principal fuente de trabajo es la oferta del jornal en café. La falta de oportunidades de trabajo en las fincas del Municipio, es una situación que incrementa el estado de extrema pobreza que viven algunas comunidades, donde las pocas oportunidades de empleo es vendiendo su fuerza de trabajo en las fincas. - La participación está representada en su mayoría por los hombres, lo que significa que la participación de la mujer tiene ante sí un gran desafío. <p>13.1.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La actividad de traspatio complementa la dieta familiar y los ingresos económicos con la venta de excedentes. El municipio cuenta con recursos turísticos entre los más sobresalientes se mencionan: las construcciones de piedra encontradas en la meseta del Cuyomanso ubicada en finca San Bernardino. Existen dos enormes cuevas, la del Diablo y la imagen de una Virgen bañada en plata. En la parte sur oriente de la población está la Cueva de Venecia. Entre el Cementerio Municipal y el Instituto de Educación Básica, se aprecian muros del Templo tipo Colonia, declarados Patrimonio Nacional por el Instituto de Antropología e Historia. - La economía del municipio gira alrededor de la producción de café, que se calcula en un 70% éste es un producto de baja altura que se cotiza a un precio bajo, el 30% de la producción restante del municipio se dedica a la producción de caña, hule y actividades varias, entre las que se pueden mencionar; la industria, el comercio y otro tipo de cultivos. El 55% del total de las fincas del Municipio, fueron destinadas para uso de cultivos anuales o temporales, que equivale a un área de 273.40 manzanas de superficie y el 22% del total de fincas fueron destinadas para cultivos permanentes o semipermanentes; un 9% del total de fincas fueron destinadas para pastos; un 28% del total de fincas fueron destinadas para bosques; y el 88% de las fincas censadas como “tras tierras”. - Existen asociaciones de mujeres como El Comité de Mujeres y Mujeres de Valor, que están iniciando el crecimiento de la representación femenina en el municipio. 	<p>Fomento Económico y Fortalecimiento de la Organización Social con Equidad de Género</p> <p>13.1.3</p>

En esta línea se identifican los siguientes Ejes de Desarrollo:

a. Saneamiento ambiental

San Miguel Pochuta, tiene pendiente la tarea de mejorar las condiciones de saneamiento-ambiental que se manifiestan en la actualidad, la prestación de los servicios básicos como las acciones que puedan contribuir a la reducción del deterioro y contaminación del ambiente; son el gran desafío a superar. La situación del ambiente no debe verse como algo aislado, sino como ese sistema que además de proveer de oxígeno, provee control de la contaminación, por lo que es importante que la población comprenda que forma parte de esa biodiversidad. La población demanda acciones prontas que reduzcan los niveles de contaminación que les afecta.

El establecimiento de compromisos y alianzas son fundamentales para enfrentar la problemática del saneamiento ambiental. Pero el desafío de las alianzas radica en el impulso de la inclusión de los diferentes actores vivos del Municipio. Es decir, involucrar tanto a actores gubernamentales como no gubernamentales, situación que requiere de un acercamiento y relacionamiento con estas instancias, de manera que favorezcan la gestión del apoyo técnico y financiero para la mejora de la situación del saneamiento ambiental del Municipio.

El gobierno municipal deberá abanderar un proceso en el cual éste se convierta no sólo en actor principal por lo que representa para la población, sino, también realizar las gestiones que garanticen la sustentabilidad y sostenibilidad para la mejora de la situación de saneamiento ambiental en el Municipio. Por último es importante insistir que el establecimiento de acuerdos y compromisos entre diferentes sectores de la población, relacionados a mejorar la situación del saneamiento ambiental son necesarios y a la vez facilitarán el proceso. Estos acuerdos darán empoderamiento y liderazgo no sólo al Gobierno Municipal, sino provocará un sentimiento de pertenencia a los diferentes actores de la población involucrados.

b. Desarrollo social

Cuando se aborda el tema social en un Plan de Desarrollo, se presenta la disyuntiva que representan los problemas sociales y en ese sentido, es importante matizar lo que esto significa para todos y todas aquellas personas que han de utilizar este documento como referencia para impulsar el desarrollo en el Municipio. Por consiguiente, se puede plantear que este eje responde a las problemáticas y potencialidades relacionadas con los sectores salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional, como la seguridad pública. Éste último de suma sensibilidad para la calidad de vida de la población del Municipio, ante esto la población debe plantearse como tarea pendiente de cumplir el fortalecimiento de las capacidades que contribuyan a mejorar las condiciones mínimas de vida, en especial de las y los niños, así como la de las mujeres que son los sectores más vulnerables de la población.

Este eje es sustancial, debido a que través del mismo se busca dar respuestas a esas necesidades básicas y fundamentales para garantizar el desarrollo integral de los habitantes de San Miguel Pochuta, ya que este municipio cuenta con condiciones desfavorables, ya que se encuentra alejado de la cabecera departamental y sumado a ello las vías de acceso son deficientes, lo que hacen del mismo un Municipio vulnerable al no tener acceso a servicios especializados por su ubicación geográfica.

Es, entonces, a través de este eje en donde se pretende avanzar, como parte de una estrategia mayor, es decir, promover acciones que faciliten las condiciones que mejoren la calidad de vida de mujeres y hombres del Municipio. El desafío se encuentra pues, en ampliar y mejorar el sistema de salud y educación a través de la cobertura y la calidad. Pero también reducir los índices de violencia y delito manifestados por la población.

En el caso particular de San Miguel Pochuta, es importante señalar que no cuenta con apoyo de la cooperación internacional y la presencia de las instituciones y entes de apoyo gubernamentales es débil en algunos casos o inexistente en otros. Planteado lo anterior, tanto la Municipalidad de San Miguel Pochuta como las diferentes formas de organización propias del Municipio, deben asumir el liderazgo y la gestión para el aprovechamiento que se identifique tanto en lo interinstitucional como en lo internacional.

c. Fomento económico y fortalecimiento de la organización social con equidad de género:

Este eje tiene que ver con acciones eficaces e innovadoras, que implican promover el cuidado de los activos agrícolas, mediante proyectos de fomento económico, conservación del ambiente y el involucramiento de los diferentes agentes económicos. Por otra parte, motivar el interés e involucramiento de los diferentes sectores públicos, privados y sociales para la promoción de la creación de fuentes de trabajo y formación de mano de obra calificada que no tenga que emigrar del Municipio, pues se constituye como un fenómeno que marca de manera profunda a la población.

En términos generales, este eje plantea soluciones a la problemática económica-productiva, mediante el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, buscando definir mecanismos eficaces de desarrollo económico sostenible en la vinculación con el mercado. El componente fundamental de este eje de desarrollo se orienta a la identificación, posicionamiento en mercados no explorados así como al fortalecimiento de los vínculos con los mercados locales, regionales, nacionales y también internacionales, acción que habrá de orientarse y enriquecerse con un dinámica económica que incluya y sea equitativa, que tenga como valor agregado el involucramiento de las mujeres y los jóvenes.

Los productos agrícolas que produce el Municipio, deben ser mejorados en su calidad así como el establecimiento de una promoción agresiva en los mercados nacionales e internacionales que los posicione y por consiguiente tengan demanda. Al respecto, es necesario mejorar las condiciones de la dinámica comercial, con infraestructura productiva, para comercializarlo en momentos favorables.

7.4. Matrices de Planificación

**Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1. Saneamiento ambiental
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1. Contribuir a la mejora del saneamiento ambiental y garantizar la salud y la buena calidad de vida de la población.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Mejorar y garantizar las condiciones de saneamiento y sostenibilidad ambiental de la población del Municipio.	Para el 2025 la población del Municipio cuenta con una red de drenaje que reduce los niveles de contaminación y foco de enfermedades, situación que permitirá bajar la brecha actual de 14.7 a 5.0.	Saneamiento Ambiental .	Construcción de red drenajes.	Caserío San Eduardo, comunidad Candelaria, Villas de Pochuta II y Unión Victoria.
	Para el 2020 la población del Municipio cuenta con plantas de tratamiento de desechos líquidos y sólidos.		Conservación de ríos a través de la “Construcción de plantas de tratamiento”.	Cercanías: Río Jiote y Río Nican
1.1.2 Reducir las causas de contaminación y de enfermedades en la población del Municipio	Para el 2020 la población del Municipio goza del servicio de agua potable con controles de calidad que beneficie la salud de la población	Salud para todos y todas.	Cloración de agua para servicios prestados por la municipalidad y para servicios particulares que no consideran este proceso.	Caserío Guadalupe
	Para el 2025 toda la población del Municipio cuenta con servicio de agua para el consumo humano domiciliar		Ampliación y mejoramiento de la red de distribución de agua potable y tanques de captación.	Todo el Municipio
			Proyecto informativo-educativo para el uso racional del recurso hídrico con que cuenta el Municipio.	Todo el Municipio
1.1.3 Mitigar los efectos de la	Para el 2025 todas las zonas de riesgo en el	Mitigación del Impacto de la	Establecimiento de normas de control	Río Jiote y Río Nican.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1. Contribuir a la mejora del saneamiento ambiental y garantizar la salud y la buena calidad de vida de la población.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
degradación ambiental en las zonas de riesgo en el Municipio incorporando los principios del desarrollo sostenible y sustentables en las políticas municipales	Municipio se encontraran identificadas y con controles para la mitigación. 13.1.4	degradación del ambiente en el Municipio.	para la explotación de recursos en los ríos del Municipio, construcción de gaviones y dragado controlado.	
	Para el 2020 las poblaciones que se encuentren en zonas de alto riesgo habrán sido trasladadas a zonas seguras.		Otorgamiento de viviendas para sectores de la población que se encuentran en zonas alto riesgo.	Caserío San Eduardo, comunidad Candelaria y Unión Victoria
			Mitigación de riesgos debido a derrumbes e inundaciones.	Todo el Municipio .5
1.1.4 Recuperar las áreas deforestadas y la fauna en el Municipio	Para el 2025 el Municipio habrá reducido a cero las áreas deforestadas. Para el 2020 la población gozará de un incremento de la fauna en el Municipio	Recuperando bosque y la fauna en el Municipio	Implementación de actividades que generen ingresos a los sectores de la población que se dedican a la venta de leña.	Comunidad Candelaria y Unión Victoria
	Para el 2020 la población hará uso de combustibles alternativos que contribuyan a la reducción de la deforestación.		Implementación de una política pública que declare zona protegida el área boscosa del Municipio.	Áreas deforestadas del Municipio
			Implementación de estufas ahorradoras de energía para sectores de la población que aún hagan uso de la leña como combustible.	Caserío San Eduardo, comunidad Candelaria y Unión Victoria.
			Implementación de un proceso de Educación ambiental a toda la población.	Todo el Municipio
			Control de las emisiones de ácido que provoca la fabrica SICASA.	Sector: Villa de Guadalupe, San Rafael I y San Rafael II

**Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo social
San Miguel Pochuta, Chimaltenango**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Mitigar los efectos de la pobreza y facilitar a la población del Municipio el acceso a servicios que beneficien la salud, la educación y la seguridad pública.					
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
2.1.1 Mejorar y ampliar la infraestructura y el equipamiento para la salud y la educación en el Municipio.	Para el 2025 el Municipio cuenta con edificios según la micro-regionalización para atender la salud y la educación en todos sus niveles.	Servicios óptimos en Salud y Educación	Construcción de centro de convergencia	Microrregiones	
	Para el 2025 la cobertura de salud y educación será del 100% en el Municipio.		Construcción de escuela primaria	Caserío San Eduardo y comunidad agraria La bendición	
			Construcción de escuela preprimaria	Comunidad Candelaria	
			Creación de farmacias comunales	Todo el Municipio en especial en la Escuela de la Comunidad Candelaria	
	Reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años y mejorar la salud materna de sus habitantes a 0%			Implementación de bibliotecas	En las microregiones
				Implementación de una política pública que facilite becas para jóvenes de escasos recursos.	Escuelas de todos los niveles en el Municipio
				Actualización de conocimientos a personal de Salud y Educación	Todo el Municipio
2.1.2 Contribuir a que la población del Municipio tenga acceso a la educación y la salud.	Ampliar los índices de enseñanza aprendizaje de educación bajando las brechas municipales de	Educación para todos	Involucramiento de los padres y madres de familia en la enseñanza de la salud y de la educación en el Municipio.	Todo el Municipio	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Mitigar los efectos de la pobreza y facilitar a la población del Municipio el acceso a servicios que beneficien la salud, la educación y la seguridad pública.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Escuelas del área rural del Municipio	Todo el Municipio
			Implementación de campañas preventivas de salud con énfasis a niños y mujeres.	Todo el Municipio
2.1.3 Contribuir a la reducción de desnutrición con énfasis en los niños y las mujeres.	Para el 2020 se reducirá al 70% la población que padece de carencia de alimentos en el Municipio.	Seguridad alimentaria	Proyecto de nutrición integral con énfasis en niños y mujeres.	Caserío San Eduardo y comunidad agraria La bendición y comunidad Candelaria.
			Implementación de refacción escolar con calidad en las escuelas preprimarias y primarias del Municipio.	Todo el Municipio
2.1.4 Contribuir a la reducción de la violencia y el delito en el Municipio	Para el 2015 la policía comunitaria se habrá institucionalizado en el Municipio. Para el 2025 el Municipio goza de una sociedad con niveles bajos de violencia y de delitos.	Seguridad ciudadana	Implementación de la Policía comunitaria y fortalecimiento a la organización de juntas locales de seguridad.	Colonia San Eduardo Colonias San Rafael, Villa de Guadalupe
			Incorporación de programas alternativos para la prevención de la violencia y el delito en las escuelas primarias del Municipio.	Escuelas del Municipio
			Proyectos deportivos y artísticos para jóvenes.	Todo el municipio

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3

Fomento económico y fortalecimiento de la organización social con equidad de género
San Miguel Pochuta, Chimaltenango

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Fortalecer las diferentes actividades de la economía del Municipio para mejorar la calidad de vida de la población y la inclusión de las mujeres en las mismas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Facilitar medios de producción a los agricultores del Municipio	Para el 2020 los campesinos sin tierra para producir contarán con parcelas para la producción agrícola y forestal.	Producción y tecnificación de la agricultura	Compra de finca (finca california y Santa Anita) para los agricultores.	Todo el municipio
	Para el 2025 los ingresos económicos de los campesinos habrán mejorado en un 50%.		Tecnificación de agricultura. (semilla, abono, fertilizante) 13.1.6	Unión victoria y Comunidad Candelaria. Todo el Municipio
3.1.2 Involucrar a las mujeres en las actividades productivas del Municipio.	Para el 2025 las mujeres parte de la PEA gozarán de una actividad económica que mejore sus condiciones de vida	Mujeres en acción	Proyectos de alimentos y de crianza de animales. (cerdos y vacas)	Comunidad Candelaria y Unión Victoria
	Para el 2020 las mujeres del Municipio habrán sido capacitadas para la realización de diferentes actividades económicas.		Programas para aprendizaje de oficios. (costura, preparación de alimentos, manualidades) etc.	Para todas las comunidades
3.1.3 Fortalecer la organización comunitaria en el Municipio que incluya la participación de las mujeres	Para el 2025 el 100% de los COCODES estarán conformados y funcionando en el Municipio	Liderazgo y Participación	Capacitaciones a los sectores organizados de la población para que conformen los COCODES.	COCODES del Municipio.
	Para el 2020 el 70% de las mujeres participan activamente en		Involucramiento de los COCODES en la planificación del presupuesto Municipal.	COCODES del Municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Fortalecer las diferentes actividades de la economía del Municipio para mejorar la calidad de vida de la población y la inclusión de las mujeres en las mismas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	los COCODES			
	Para el 2025 el 50% de la corporación municipal estará compuesta por mujeres.		Incorporación de las mujeres a los diferentes espacios de participación social y políticos de las mujeres en el Municipio.	Mujeres del todo el Municipio

SNDR

VIII. BIBLIOGRAFIA

CODEDE. (2007). Plan Estratégico Territorial, Territorio Bocacosta de Chimaltenango. Consejo Departamental de Desarrollo/Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital. Guatemala. Noviembre. Pp: 34

DMP (2008). Monografía del Municipio de San Miguel Pochuta. Dirección Municipal de Planificación.

INE (2002) XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

MAGA (2002) Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital, SINIT. Guatemala.

MAGA (2002) Mapa de zonas de carga y recarga con datos de cobertura boscosa en el año 2001. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital, SINIT. Guatemala.

MAGA (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MARN (2010). Entrevista, delegado departamental de Chimaltenango, mayo 2010.

MINEDUC. Anuario Estadístico de Educación, 2008/2009. Ministerio de Educación. Guatemala.

Ministerio de Gobernación, (2010). Presentación de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional. Policía Nacional Civil. Guatemala. Enero. Pp: 20

MSPAS (2008). Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, Área de salud Chimaltenango. Guatemala. Pp: 35.

PNUD (2002). Objetivos del milenio: Informe de avances. PNUD Guatemala.

SEGEPLAN (2000). Caracterización del departamento de Chimaltenango. Base de datos Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia delegación Chimaltenango. Guatemala. Mimeo. Pp: 25.

SEGEPLAN (2004). Caracterización del municipio de San Miguel Pochuta, Chimaltenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Pp: 16.

SEGEPLAN (2005). Mapas de pobreza en Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

SEGEPLAN (2009). Directorio de Organizaciones. Chimaltenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 15

SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 2

SEGEPLAN (2009/2010b). Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 2

SEGEPLAN (2009c). Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 2

SEGEPLAN (2009d). Análisis FODA en el municipio. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 2

SESAN (2007). Guatemala: Perfiles de Medios de Vida. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SNU (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Pp: 250.

IX. ANEXOS

9.1 Aprobación al proceso de Planificación de Desarrollo Municipal, San Miguel Pochuta

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA**
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
ADMINISTRACIÓN 2,008 - 2,012

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL POCHUTA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.....

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el Legajo de Actas de sesiones Ordinarias Numero 34 que se lleva en ésta Municipalidad, en el cuál se encuentra el acta número 08-2,011 de fecha veintidós de febrero del año dos mil once, la cual copiada literalmente dice en su punto Segundo:.....

SEGUNDO: El señor alcalde municipal presenta a los miembros de la Honorable Corporación el documento que contiene el Plan de Desarrollo Municipal PDM 2,011-2,025, para que se pueda emitir un aval que es necesario para su tramite, como de todos los presentes es sabido que el pasado viernes 18 de febrero fue presentado por la facilitadora de SEGEPLAN Licda. Vilma Rabinal el documento, durante la presentación se analizó satisfactoriamente el contenido del mismo, ya que ese resultado de las manifestaciones de todos los sectores de la población local; después de escuchar lo expuesto por el señor Alcalde Municipal los miembros de la Honorable Corporación **ACUERDAN:** a). Aprobar el contenido del Plan de Desarrollo Municipal PDM 2,011-2,025 b). Avalar el Plan de Desarrollo Municipal PDM 2,011-2,025 para que se lleve a cabo el tramite correspondiente y sea la herramienta para el desarrollo integral del municipio de San Miguel Pochuta, Chimaltenango. c) Que el presente acuerdo surta efectos inmediatos y certifiquese las copias necesarias para enviarse a donde corresponda.

Y, para remitir a donde corresponda para los efectos legales consiguientes, extendiendo sello y firma la presente, a los nueve del mes de marzo del año dos mil once.....


José Edilzar Acuña Chacón
Secretario Municipal



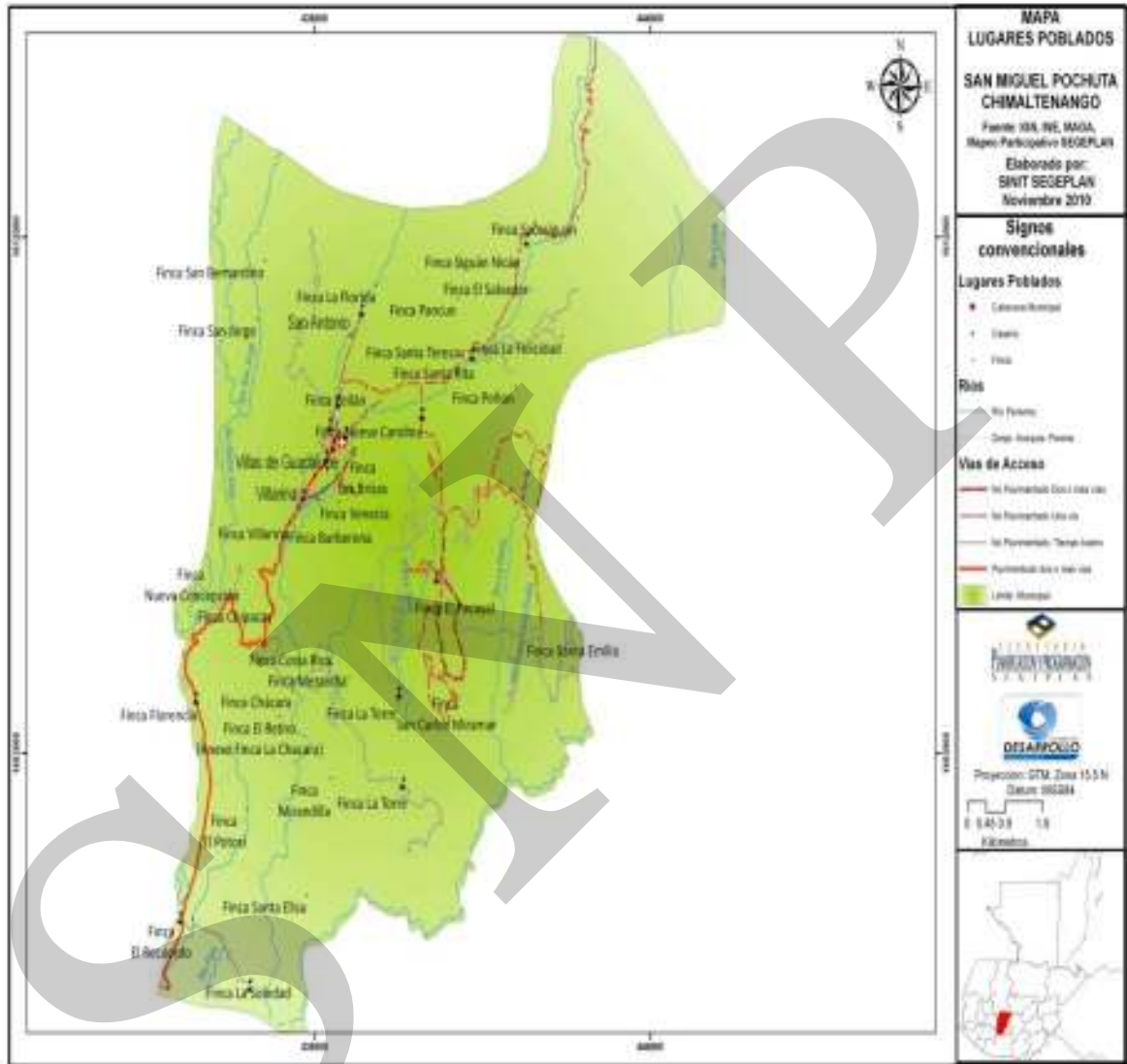
Vo Bo.


José Benjamín Vasquez Reyes
Alcalde Municipal



TEL. 4216-9829 CORREO ELECTRÓNICO: MUNIPOCHUTA@YAHOO.ES.
POCHUTA: "VALLE ESCONDIDO DE CHIMALTENANGO". SECRETARÍA MUNICIPAL.

9.2 Mapa de Lugares Poblados, San Miguel Pochuta



9.2 Fotografías de San Miguel Pochuta

Taller de Fase de Planificaión



Taller de Mapeo Paticipativo



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development/Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo San Miguel Pochuta Chimaltenango



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

